

EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO PNUD-FMAM
“INCORPORACIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA
BIODIVERSIDAD AL MANEJO DE BOSQUES DE PINO Y ROBLE”

15 de Febrero de 2016

DATOS DEL PROYECTO

Título del proyecto respaldado por el PNUD y financiado por el FMAM	Incorporación de Conservación de Biodiversidad al Manejo de Bosques de Pino y Roble
Números de identificación del proyecto del PNUD y FMAM	Atlas Output ID 75675, PIMS N°4210 y GEFSEC ID 3996
Plazo de evaluación y fecha del informe de evaluación	Abril 2011 a Abril 2015 10 de Diciembre de 2015
Región y países incluidos en el proyecto	Honduras, Departamento de Olancho
Programa Operativo/Programa Estratégico del FMAM	MFS-PE4; BD-SP4 Policy; Markets MFS-SP5; Markets BD-SP5
Socio para la ejecución y otros asociados del proyecto	The Nature Conservancy (TNC); Instituto de Conservación Forestal (ICF)

Esta evaluación ha sido realizada por Guido Fernández de Velasco.

El evaluador quiere agradecer muy especialmente a los representantes del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), representantes de las organizaciones gubernamentales, el ICF, DGA y DIBIO de MiAmbiente, tanto del nivel central como departamental y a representantes de las municipalidades del Departamento de Olancho (Juticalpa, Jano y Salamá) así como ONGs (TNC, CATIE, Fundación Prolancho, AMO e INCEBIO) y Academia (UNAG y ESNACIFOR) y Comités Municipales de Protección Forestal, Unidades Ambientales Municipales (UMAs) y representantes de la Iniciativa de Bosque Modelo NorOeste de Olancho que lo han apoyado durante la elaboración de la presente evaluación. También aprovecho para agradecer al Ing. José Antonio Galdonas, Secretario de Estado de MiAmbiente por su participación activa en la devolución de la presente evaluación.

Contenido

DATOS DEL PROYECTO	2
RESUMEN EJECUTIVO.....	4
Breve descripción del proyecto.....	4
Calificación de los logros del proyecto.....	5
Resumen de conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas.....	5
ABREVIATURAS Y SIGLAS.....	8
1. INTRODUCCIÓN.....	9
1.1. Objetivos de la evaluación	9
1.2. Alcance y metodología	9
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y CONTEXTO DE DESARROLLO	10
2.1. Presentación del proyecto: problemas que el proyecto buscó abordar.....	10
2.2. Objetivos planificados.....	10
2.4 Principales interesados y roles.....	11
3. HALLAZGOS	12
3.1. Diseño y formulación del proyecto.....	12
3.2 Ventaja comparativa del PNUD.....	18
3.3 Ejecución del proyecto.....	18
4. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y LECCIONES.....	28
4.1 Conclusiones.....	28
4.2 Recomendaciones	29
4.3 Lecciones Aprendidas.....	29
Anexo 1. Términos de Referencia	31
Anexo 2. Matriz de evaluación revisada	57
Anexo 3. Agenda y lista de personas entrevistadas.....	63
Anexo 4. Ejemplo / guion de entrevistas	65
Anexo 5. Listado de documentación revisada.	69

RESUMEN EJECUTIVO

Cuadro sinóptico del proyecto

Título del proyecto:	"Incorporación de Conservación de la Biodiversidad al Manejo de Bosques de Pino y Encino"			
Identificación del proyecto del FMAM:	3996		<i>al momento de aprobación (millones de USD)</i>	<i>al momento de finalización (millones de USD)</i>
Identificación del proyecto del PNUD:	Atlas Output ID #75675 y PIMS N°4210	Financiación del FMAM:	\$829,091	0
País:	Honduras	IA y EA poseen:	\$200,000	
Región:	Centroamérica	Gobierno:	\$2,105,000	0
Área de interés:	Ecosistemas y Biodiversidad	Otro:	\$993,568	0
Programa operativo:	FA	Cofinanciación total:	\$4,127,659	0
Organismo de Ejecución:	Instituto de Conservación Forestal	Gasto total del proyecto:		AL 30.03.2015 \$ 771,817.4
Otros socios involucrados:	The Nature Conservancy	Firma del documento del proyecto (fecha de comienzo del proyecto):		Mayo, 2011
		Fecha de cierre (Operativo):	Propuesto: Abril 2015	Real: Abril 2015

Breve descripción del proyecto

El proyecto "Incorporación de Conservación de la Biodiversidad al Manejo de Bosques de Pino-Encino" se propuso como objetivo general desarrollar e incorporar la conservación de la Biodiversidad (BD) en el manejo forestal sostenible en la eco región de pino-encino, de conformidad con las necesidades de apoyo de medios de vida de la población local. El proyecto centra su estrategia en el fortalecimiento de las capacidades técnicas del Instituto de Conservación Forestal (ICF), de los miembros de cooperativas agroforestales, del sector forestal privado y de las comunidades como principales usuarios de los recursos forestales. Asimismo, el proyecto vinculó a 10 municipios del norte de Olancho (Campamento, Concordia, Silca, Salamá, La Unión, Jano, Guata, Gualaco, San Esteban, Catacamas) para promocionar e implementar el manejo forestal de múltiples usos de manera participativa, compatible con la conservación y sostenibilidad de la biodiversidad de importancia nacional, regional y global.

La intencionalidad subyacente al proyecto ha sido la de apoyar la planificación conjunta de las iniciativas de manejo de los bosques entre las comunidades locales, la municipalidad y las instituciones parte del gobierno para asegurar que las actividades futuras en el manejo de los

bosques que se implementen dentro del ecosistema en Olancho tomen en consideración su conservación de la biodiversidad y su uso.

El apoyo incremental del FMAM, refiere a la incorporación de consideraciones de biodiversidad en las herramientas de manejo y en proporcionar a los técnicos y a las comunidades las herramientas necesarias para desarrollar y aplicar las prescripciones para un manejo amigable con la biodiversidad. El contexto institucional normativo en el que se desarrolla el proyecto, ha sido muy favorable, tanto en términos del marco de acción que favorece la Ley Forestal del 2007, como la expresa voluntad política de corregir las amenazas preexistentes en la región de Olancho en relación a la gestión ambiental/forestal y la conservación de la BD.

Los 3 resultados objeto de esta evaluación han sido los siguientes:

1. Los dueños, manejadores y usuarios y autoridades forestales tienen acceso a las prescripciones que maximizan el valor del hábitat de los bosques de pino/roble para la flora y fauna de importancia mundial
2. Los dueños, manejadores y usuarios tienen la capacidad requerida para aplicar las formas de uso y manejo forestal que son compatibles con la conservación de la BD.
3. Las prácticas de manejo forestal están sujetas a la regulación y aplicación que permita la conservación de la mundialmente importante BD.

Calificación de los logros del proyecto

Calificación del rendimiento del proyecto			
1. Seguimiento y Evaluación	calificación	2. Ejecución de los IA y EA:	calificación
Diseño de entrada de SyE	AS	Calidad de aplicación del PNUD	MS
Ejecución del plan de SyE	S	Calidad de ejecución: organismo de ejecución	MS
Calidad general de SyE	S	Calidad general de aplicación y ejecución	MS
3. Evaluación de los resultados	calificación	4. Sostenibilidad	calificación
Relevancia	R	Recursos financieros:	AP
Efectividad	S	Socio-políticos:	P
Eficiencia	MS	Marco institucional y gobernanza:	P
Calificación general de los resultados del proyecto	MS	Ambiental:	AP
		Probabilidad general de sostenibilidad:	P

Legenda: (MS) Muy Satisfactorio; (S) Satisfactorio; (AS) Algo Satisfactorio; (AI) Algo insatisfactorio (I) Insatisfactorio; (MI) Muy insatisfactorio; (P) Probable; (AP) Algo Probable; (AI) Algo Improbable (I) Improbable; (R) Relevante (NR) No Relevante; (S) Significativo; (M) Mínimo y (I) Insignificante.

Resumen de conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas

Conclusiones

- La **pertinencia** del proyecto ha sido **alta**, dado el contexto de amenazas y riesgos nacionales y específicamente en la región de Olancho para la gestión y manejo ambiental, de manera particular la conservación de la BD. El proyecto se ha alineado y ha apoyado la profundización del marco normativo nacional. Así mismo el marco de

resultados han mostrado adecuada pertinencia en cuanto a las exigencias e intereses nacionales, demarcados entre otros en la estrategia de Manejo Forestal Sostenible. El proyecto se ha integrado y ha sido coherente con los marcos de planificación del PNUD en su área de Desarrollo Sostenible y de Naciones Unidas contenidas en el MANUD. La temática abordada sigue siendo priorizada por los Planes Nacionales en el medio y largo plazo.

- En términos del diseño de proyecto, existen ámbitos de **mejora** en la identificación de **indicadores** cualitativos (todos los indicadores son cuantitativos) que permitieran medir de manera más adecuada la calidad de los procesos que se han puesto en marcha con apoyo del proyecto.
- La valoración de la **eficiencia es Muy Satisfactoria**. La ejecución presupuestaria se ha dado según las previsiones y el conjunto de actividades se ha orientado acertadamente al logro de los productos anticipados. La administración de los fondos por parte del PNUD ha sido un factor importante para el logro de la eficiencia. Los **mecanismos de implementación** han sido muy eficientes, gracias a los cuales se han potenciado las capacidades locales y **se han reducido enormes costos de transacción** respecto a una inicialmente prevista ejecución a través de consultores internacionales y nacionales.
- La valoración del **desempeño de los resultados** ha sido **Satisfactorio** en base a evidencias que constatan cómo los servicios aportados por el proyecto desarrollaron la capacidad individual, organizacional y sistémica de los socios implementadores y co-ejecutores del proyecto, incluyendo las cooperativas forestales en manos de las comunidades en materia de manejo forestal y conservación de la biodiversidad.
- **Los efectos del proyecto han generado una gran acumulación en las capacidades**. Esto lejos de ser un fin en si mismo constituye un punto de partida para poder implementar acciones de todo el cuerpo de conocimiento.
- **El componente de identificación/fortalecimiento de incentivos económicos** no ha reunido las condiciones necesarias ni suficientes (en estrategia, recursos técnicos, recursos financieros) para haber generado beneficios sustantivos. Un proyecto de esta escala no permite en realidad la profundización de este componente
- **Las limitaciones a la efectividad** del proyecto se han identificado específicamente en el monitoreo de los bioindicadores del objetivo. Por otra parte un proyecto de la escala al evaluado y acotado a un tiempo de ejecución de 4 años, no puede arrojar impactos sobre la biodiversidad de importancia global.
- **Existen condiciones que previsiblemente pueden garantizar la sostenibilidad** en el corto-medio plazo: capacidades técnicas alojadas en todos los niveles de la gobernanza de la gestión ambiental y de la conservación (comunitarias, municipales, departamentales, nacionales); coordinación y articulación en redes y plataformas de trabajo a nivel local y regional; certeza jurídica para el uso de los bosques nacionales por parte de las comunidades (Forestería Comunitaria). Estos factores de sostenibilidad conviven con serias amenazas (vinculados directa o indirectamente al cambio climático) que no todas están bajo el control del Estado.

Recomendaciones

- Si se quiere impactar en la gestión ambiental del manejo de la BD, se requiere de un diseño de proyecto y estructura de proyecto que contenga, de forma integral a todas las acciones de conservación de la BD, una estrategia específica o abordaje concreto sobre la temática de medios de vida sostenibles. En definitiva, que se consideren las tres patas de la sostenibilidad: social, ambiental y económica.
- De cara a futuros proyectos de PNUD en la zona, es importante apuntar al apoyo de la implementación de las planificaciones operativas y estratégicas de las entidades locales y regionales, si se quieren sostener los beneficios del proyecto. Además, es recomendable en esta región, dadas sus características forestales, lograr la transversalización del componente de manejo ambiental y conservación en todas las iniciativas que se pongan en marcha (de reducción de la pobreza, de fortalecimiento de la gobernabilidad, etc).
- Sería deseable en el corto plazo jerarquizar las planificaciones locales para que las respuestas nacionales a las emergencias (incendios, plagas, otras) se ajusten a las capacidades, recursos humanos, dispositivos, etc, reales.
- De cara a fortalecer los instrumentos de monitoreo de la BD, se sugiere que se potencien las alianzas y acuerdos con las universidades y centros de estudios.
- Dada la ingente cantidad de plataformas y redes de trabajo en pro de la adecuada gestión ambiental y conservación de la BD en la región de Olancho (bosques modelo, Alianza Mesoamericana, Corredor biológico, REDUMAs, etc), sería deseable que en el corto plazo las instituciones del estado responsables, pudieran acompañar y hacer seguimiento para constatar la efectividad en el trabajo de las mismas, a los efectos de evitar duplicidad y cansancio institucional.

Lecciones Aprendidas

- La gran lección de este proyecto es haber llevado a cabo un proceso de constatación de que, las articulaciones entre los niveles nacionales y locales son imprescindibles si el propósito es la aplicación real de capacidades (a través del uso adecuado de técnicas e instrumentos y de entendimiento adecuado de las prescripciones/normativas ad-hoc) para producir cambios reales de cara a la conservación. Esta articulación genera confianza, genera apropiación, un aspecto tan necesario en la aplicación de propuestas concretas de la gestión ambiental, genera sinergias de otro modo imposibles de suceder y, por tanto, pequeñas acciones en el nivel local pueden ser escaladas a nivel regional. Estas articulaciones sistemáticas y sostenidas, han constituido el motor del éxito de este proyecto y hay evidencias para afirmar, en base a experiencias anteriores, que no se hubieran llegado a los mismos resultados actuando de una manera sectorial focalizada y jerarquizada de arriba abajo.

ABREVIATURAS Y SIGLAS.

AMO	Asociación de Municipios de Olancho
AWP	Planes de Trabajo Anuales (por sus siglas en inglés)
BD	Biodiversidad
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CBD	Convención de Biodiversidad
COHDEFOR	Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal
COMUPROFOR	Comité Municipal de Protección Forestal
DdC	Desarrollo de Capacidad
DGA	Dirección General del Ambiente
DIBIO	Dirección de Biodiversidad
EMT	Evaluación de Medio Término
ESNACIFOR	Escuela nacional de Ciencias Forestales
FMAM	Fondo Mundial del Ambiente
ICF	Instituto de Conservación y Desarrollo Forestal
MANUD	Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo
MFS	Manejo Forestal Sostenible
M&E	Monitoreo y Evaluación
MOSEF	Modernización del Sector Forestal de Honduras
NTFP	Non-Timber Forest Products (Productos No Maderables)
ONG	Organización No Gubernamental
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PIR	Project Implementation Review
PRODOC	Documento de Proyecto (por sus siglas en inglés)
QOR	Quarterly Operations Report
QPR	Quarterly Progress Report
Red-UMAs	Red de Unidades Municipales Ambientales
SERNA	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
SINFOR	Sistema de Investigación Nacional Forestal
TdC	Teoría de Cambio
TNC	The Nature Conservancy
UNAG	Universidad Nacional Agraria

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. Objetivos de la evaluación

Como parte de un ejercicio mandatorio para todos los proyectos financiados por el FMAM, la presente evaluación final cumple con dos objetivos. Por una parte analizar y valorar el desempeño y/o logro de los resultados previstos del proyecto y por otro, extraer lecciones que puedan mejorar la sostenibilidad de beneficios de este proyecto y ayudar a mejorar de manera general la programación del PNUD.

La evaluación se proponía también (según lo expresado en los TdR) la valoración de los aspectos financieros clave del proyecto, incluido el alcance de cofinanciación planificada y realizada. Este último aspecto no ha podido ser analizado a profundidad por falta de datos.

1.2. Alcance y metodología

La evaluación final se ha realizado atendiendo las pautas, normas y procedimientos establecidos por el PNUD y el FMAM, según se establece en la Guía de Evaluación del PNUD para Proyectos Financiados por el FMAM.

En base a estas premisas, la evaluación se ha pronunciado sobre *la eficacia y efectividad* con la que el proyecto logró los resultados planificados. También ha evaluado la relevancia y la sostenibilidad de los rendimientos como contribución a los resultados anticipados.

Si bien cada vez más los proyectos respaldados por PNUD con el financiamiento del FMAM, sugieren analizar la medida en que dichos proyectos generan impactos o facilitan la progresión hacia el logro de los impactos, no en todos los casos este análisis es posible. El análisis de impacto se facilita a través de la aplicación de la metodología para la Revisión de Efectos Directos a Impactos (RoTI por sus siglas en inglés). Como se verá más adelante, para esta evaluación, el impacto no ha sido analizado dadas las características de pequeña escala de este proyecto.

La evaluación también ha analizado el desempeño de los implementadores del proyecto. Tal y como establecían los TdR, la evaluación ha seguido un enfoque participativo y consultivo, involucrando en el proceso de análisis a los socios nacionales del proyecto

Se han utilizado técnicas de recolección de información cuantitativas, en base al análisis de estudios y líneas de base. Han sido consultados el PRODOC, los AWP, los Acuerdos con los socios, informes anuales de aplicación del proyecto, informes de revisión trimestral, documentos presupuestarios de proyecto, así como documentación relevante del PNUD y Naciones Unidas en Honduras.

También se han aplicado técnicas cualitativas como son las entrevistas. El formato de entrevistas priorizado ha sido la entrevista semiestructurada (individual y grupal). Las entrevistas se llevaron

a cabo en Honduras durante la misión de campo realizada entre los días 17 y 26 de noviembre de 2015.

El evaluador ha llevado a cabo 14 entrevistas con 60 personas que se describen en el Anexo 3.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y CONTEXTO DE DESARROLLO

2.1. Presentación del proyecto: problemas que el proyecto buscó abordar

El contexto y los problemas que el proyecto pretendía abordar están directamente enfocados en las barreras para la conservación efectiva de la BD del bosque de Pino-Roble de Honduras. Si analizamos un poco la situación de la conservación de la BD en toda la región, podemos ver que son muy similares en todos los países centro americanos. En este sentido nos encontramos con un contexto favorable para la conservación de la BD ya que el país había aprobado la Ley Forestal de 2007 aunque esta todavía no estaba reglada. Dicha Ley busca estimular la actividad forestal en tierras nacionales, particularmente la de cooperativas forestales de base comunitaria, bajo el Sistema Forestal Social y creó el ICF como sucesor de COHDEFOR. Específicamente, la Ley incluye siete artículos relacionados con la BD, y establece la necesidad de proteger la BD, las aguas y los suelos para el mantenimiento de los ecosistemas forestales. El concepto principal que introduce esta ley es que la “propiedad” de la tierra o del uso del bosque va a traer consigo mayor conservación y por tanto va a reducir las barreras identificadas a la conservación de la BD. En este sentido, el proyecto detectó que las principales amenazas para la conservación de la ecorregión se encuentran en el propio sector forestal. Encontramos que los bosques de *P. oocarpa* eran y son el principal pilar en la industria forestal del país donde existían grandes áreas que están “sujetas a métodos inadecuados de explotación, extracción de madera y silvicultura”. Las amenazas identificadas son: explotación de la madera y tala ilegal; incendios forestales; la conversión de bosques a otros usos; extracción de leña y la propia recolección de productos forestales no maderables.

2.2. Objetivos planificados.

El proyecto tiene como objetivo de desarrollo el de “dirigir e incorporar la conservación de BD en el manejo forestal sostenible en la ecorregión de pino-encino, de conformidad con las necesidades de apoyo de medios de vida de la población local”. Este ecosistema ha sido clasificado como “Crítico/en Peligro” en la zona norte del Departamento de Olancho por parte de WWF. Por tanto, y tal y como se refleja en la EMT, es un objetivo meramente ecológico. No obstante, al referirse el objetivo también a estar “conforme a las necesidades de apoyo de medios de vida”, añade también el perfil social y económico y por tanto incluye los tres conceptos de la sostenibilidad, el ambiental, social y económico.

La lógica del proyecto estaba centrada en revertir las amenazas identificadas, potenciando el conocimiento e información para poder maximizar el valor del hábitat de los bosques de pino/roble por parte de los dueños, gerentes y usuarios en general, aportando las herramientas necesarias a tales efectos (Resultado 1), fortaleciendo la capacidad de los distintos actores para

gestionar los recursos de forma compatible con la conservación de la BD (Resultado 2) y por último, velando porque las prácticas de manejo forestal estén sujetas a regulación y aplicación que permita la conservación de la BD (Resultado 3).

En definitiva, la **Teoría de Cambio** (TdC) del proyecto muestra que a través de los servicios del proyecto se generarán beneficios globales para la BD mejorando el funcionamiento ecológico de la ecorregión de pino/roble, incorporando consideraciones regladas de BD en las herramientas de manejo de los bosques y proporcionando a los técnicos, municipalidades y comunidades, insumos para fortalecer la habilidad de desarrollar y aplicar las prescripciones para un manejo amigable con la BD.

2.4 Principales interesados y roles

De acuerdo a lo establecido en el documento de proyecto, los principales interesados o socios en el proyecto eran el TNC como socio implementador junto con el ICF, la SERNA como punto focal del FMAM, los Gobiernos Municipales en la planificación y manejo de los bosques ejidales, las Comunidades y Consejos Consultivos Municipales como usuarios de los bosques y asesores de los Gobiernos Municipales y los propios dueños, manejadores y usuarios de los bosques. Por último, se estipulaba un rol de supervisión y monitoreo al PNUD. La modalidad de ejecución del proyecto fue de “ejecución de ONG” de conformidad con los estándares y regulaciones de cooperación del PNUD en Honduras. Para el logro de los resultados y productos diseñados, se esperaba la contratación de un buen número de consultorías y consultores supervisados por la Coordinación del proyecto y bajo el respaldo técnico de TNC. No obstante, una vez arrancó el proyecto, la Junta Directiva del Proyecto optó por introducir algunos cambios en el modelo de ejecución. Dichos cambios permitieron asignar mayor cantidad de recursos a la consecución de productos a nivel local y disponer de más socios y colaboradores con el mismo presupuesto. Esto se logró dejando la administración del proyecto en manos del PNUD, dado que la Agencia dispone del personal administrativo y contable necesarios para llevar el proyecto a buen puerto y por ende esto no incrementaría los costos operativos del proyecto. En este sentido, TNC no sumó sus costos operativos al presupuesto. El segundo cambio relevante fue en la adición de co-ejecutores al proyecto. Esto se logró involucrando a los siguientes actores en el proyecto:

Tabla 1. Rol de los co-ejecutores del proyecto

Actor	Rol
AMO	Fortalecimiento de la Gobernanza Municipal
CATIE	Herramientas para el manejo de los boques y reglamentos y guías para incorporación de BD
ESNACIFOR	Análisis de alternativas no maderables e impacto de las mismas en economía local
PROLANCHO	Estrategias de protección forestales y planes de acción y estrategias de forestería comunitarias.
UNAG	Promoción de alianzas estratégicas a nivel regional y nacional y monitoreo de la BD de importancia global.

Fuente: Elaboración propia

Por tanto, el proyecto pasó a tener 6 organizaciones co-ejecutoras que, junto con el ICF, DGA, TNC y el PNUD, velaron por el logro de los resultados establecidos.

3. HALLAZGOS

3.1. Diseño y formulación del proyecto.

Análisis del marco lógico (AML) y del Marco de resultados (lógica y estrategia del proyecto; indicadores)

En términos de alineamiento, se puede afirmar que el marco de resultados del proyecto es coherente y contribuye al logro de objetivos nacionales de desarrollo que se expresan de manera específica en la estrategia del Manejo Forestal Sostenible, que, entre otros objetivos, se propone incorporar la BD en los paisajes y sectores productivos terrestres y marinos y prevé fortalecer el marco de políticas y regulaciones para el desarrollo de la BD. También están alineados con el MANUD, más concretamente, con su efecto “El Estado de Honduras tiene las capacidades requeridas para reducir la vulnerabilidad de la población mediante la implementación de políticas que integren los asuntos ambientales y de gestión de riesgos, logrando así la sostenibilidad del desarrollo, la vida, el bienestar y la igualdad de todos los hondureños” y con los efectos esperados del Programa País de PNUD; “para el año 2008, una política ambiental nacional integrada y apropiada para promover el acceso equitativo, el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales” y “desde el año 2007 en adelante, las nuevas políticas y estrategias del sector incorporarán asuntos ambientales y gestión de riesgo” y muy especialmente con el Plan de Acción del MANUD en lo referente a “promoción de una gobernabilidad representativa y participativa”.

- **En relación al diseño**

El evaluador entiende que el marco de resultados planteado en el Prodoc no estaba del todo ajustado a la realidad en cuanto a la descripción del objetivo del proyecto, sí lo estaba en cuanto a la definición de los resultados. Los indicadores y línea de base propuestos para medir el impacto sobre el objetivo no se consideran adecuados ni realistas y como se analizará más adelante, no se han podido medir. Esto se debe a cuatro factores principales. Por una parte, no había línea de base a la hora de diseñar el proyecto y por tanto no se debían decidir entonces las metas. Por otra parte, no existía en el país y a nivel gubernamental y específicamente para la zona, la capacidad para llevar a cabo un monitoreo efectivo de dichos indicadores y en tercer lugar, el tiempo previsto para el monitoreo no se considera indicativo de cambio. Por último, existían y existen demasiadas variables fuera del control del proyecto que inciden en si efectivamente ciertos biodindicadores, como el Chipe Mejilla Dorada y las salamandras *Bolitoglossa diaphora*, *Nototritoon barbouri*, etc, se encuentran en la zona geográfica del proyecto. No obstante, los indicadores, línea de base y medios de verificación se consideran adecuados y operativos para medir la consecución de los resultados propuestos ya que se basan sobre factores fácilmente medibles y sobre los que el proyecto ha tenido casi total incidencia.

En cuanto al diseño de la Teoría del Cambio, cabe preguntarse si el proyecto ha contribuido a los objetivos del área focal de Biodiversidad dentro del contexto del marco de la Estrategia del Manejo Forestal Sostenible del país. En este sentido, de acuerdo a la Prioridad Estratégica 4 “Fortaleciendo el marco de Políticas y Regulaciones para el Desarrollo e Incorporación de la BD”

podemos ver que se ha trabajado en la incorporación de la BD en los planes de manejo además del fortalecimiento de capacidades. En relación a la Prioridad Estratégica 5 “Promoción de Mercados para Bienes y Servicios de la BD”, el Prodoc especifica que el proyecto “orientará la provisión de apoyo de mercadeo a los NTFP producidos siguiendo los principios de BD”. No obstante, en la página 51 se indica que “los estudios de alcance realizados durante la fase de PPG sugieren que los NTFPs tienen un potencial relativamente limitado” y que “por ende, el proyecto únicamente pondrá un énfasis limitado en el desarrollo de las capacidades para la producción de NTFP. El proyecto validará esto caso por caso, brindando apoyo a la realización de inventarios participativos de la BD y de las evaluaciones de las opciones productivas de los bosques de pino/roble”, por tanto, se contradice con la condición real de la zona y deja en evidencia que el componente socio-económico de la TdC no es consistente, dado que este componente debería haber tenido una consideración más incidente dentro del planteamiento original de la propuesta de diseño del proyecto. Esto también se refleja en el marco de resultados donde queda claro que el componente más ecológico o de incorporación de la BD en los planes de manejo es sólido y se manifiesta también en los tres resultados propuestos pero también se ve que el componente socio-económico brilla por su ausencia. Cabe resaltar también que un proyecto de mediana escala de financiación como el presente, limita sensiblemente las posibilidades de pensar y concretar una formulación de proyecto más amplia y ambiciosa, por lo que se prima centrar los esfuerzos en aquello donde se puede garantizar mayor impacto.

En cuanto al diseño de los indicadores propuestos a nivel de objetivo van en línea con los que se suelen proponer en los proyectos financiados por el FMAM. El intento de medir el impacto de los proyectos del FMAM implica la búsqueda de bioindicadores que sirvan para determinar si las acciones locales propuestas por los proyectos tienen un impacto sobre la biodiversidad de importancia global. Ejemplo de esto son los indicadores de la frecuencia de vistas del curruco o chipe mejilla dorada en 10 municipalidades meta o bien la frecuencia de visitas de las salamandras *Bolitoglossa diaphora*, *Nototriton barbouri*, *Cryptotriton nasalis*, y la rana *Isthmohyla insolita* en 10 municipalidades meta. En definitiva, el diseño de estos indicadores no da respuesta a lo que la estrategia contenida en el marco de resultados propone. Si el proyecto o los socios locales pudieran haber medido estos bioindicadores se podría haber constatado si efectivamente la estrategia del proyecto ayudó a conservar la biodiversidad de importancia global.

En referencia también al diseño: a la luz de las situaciones reales del contexto en el que operan las comunidades/cooperativas y de las condiciones socioeconómicas de las localidades, unidas a las capacidades insuficientes de las municipalidades, los indicadores cuantitativos de cobertura de bosques, no expresan la realidad de la capacidad adquirida de las mismas comunidades para el manejo o para el monitoreo de la BD. Los indicadores están sobreestimados por su nivel de agregación.

Hubiera sido deseable considerar indicadores sobre la transferencia de efectividad del manejo y conservación por parte de las cooperativas, por ejemplo. **La conservación de la BD está más ligada a la transferencia de los bosques nacionales a las cooperativas ya que al sentirse “dueños” del bosque se asegura su conservación y uso sostenible.**

- **Suposiciones y riesgos**

Para este análisis se han tenido en cuenta tanto los riesgos y suposiciones generales del proyecto como los específicos del marco de resultados. Los riesgos identificados y las medidas de mitigación identificadas en el Prodoc vinculados con el objetivo del proyecto eran:

1. El **compromiso** para **abordar** los asuntos de **BD** dentro del contexto del manejo forestal sostenibles. Dicho riesgo se mitigaría por parte del proyecto asegurándose que el manejo y la conservación iban de la mano con la viabilidad económica sostenida. Como se verá más adelante en el análisis de los resultados, el proyecto no ha tenido la dimensión ni capacidad suficiente como para abordar la viabilidad económica del manejo sostenible de los bosques y de la búsqueda de medios de vida alternativos. El proyecto reconociendo la importancia de la dimensión económica ha intentado, en el marco de sus posibilidades presupuestarias, llevar a cabo ciertos análisis (resina, leña, carbón, pago por servicios ambientales) pero no ha sido posible brindarle un acompañamiento o empuje real y significativo a la temática. Por tanto, se puede decir que el riesgo sigue vigente y va a perdurar en el tiempo.
2. El **marco institucional débil**, en particular del ICF y en las municipalidades. A este riesgo se consideró el nuevo empuje que le está dando el Estado al manejo de los bosques de la mano del ICF gracias en parte al financiamiento del proyecto de la UE para la modernización del sector forestal. La evaluación final ha constatado tanto el compromiso del Estado como de los municipios en promover el manejo sostenible de los bosques brindando un acompañamiento, por parte del ICF, más allá de la existencia de un proyecto de cooperación concreto que le brindaba recursos.
3. El tercer riesgo estaba vinculado al **incremento de la rentabilidad de los usos alternativos** de la tierra o mejor dicho a su inexistencia. Se asumía que existen usos alternativos para el uso de la tierra y que el proyecto incrementaría el valor del bosque a través de la promoción de un manejo forestal sostenible. Este riesgo, de no rentabilidad de los usos alternativos perdura y en el proyecto, como se verá más adelante, no ha podido abordarlo en su totalidad.
4. Bajo las actuales circunstancias de mercadeo y organizacionales, la **viabilidad económica** del manejo forestal sostenible es limitada. Gracias al apoyo del ICF y del proyecto se esperaba mayor capacidad técnica, administrativa y de mercado de las cooperativas forestales. Se esperaba también que los precios del mercado de la madera se mantuvieran estables. Estas medidas de mitigación no se han cumplido al haber sufrido una bajada global del mercado de madera a lo que se sumó que se sobreestimaron las medidas de mitigación ya que tanto el ICF como el proyecto han primero trabajado en fortalecer las capacidades de gobernabilidad de los actores y sus capacidades técnicas no centrándose todavía en las capacidades de mercadeo de los productos no maderables del bosque. De nuevo porque la dimensión económica y los recursos financieros para estas acciones han sido limitados.

5. Por último, el **riesgo del cambio climático**. El proyecto en su diseño se centró en el más que posible incremento en el número de incendios debido a sequías prolongadas y como medida de mitigación indicaba que se abordarían disposiciones específicas para luchar con los incendios. Esto se dio en el marco del proyecto. Todavía no se puede valorar la efectividad ya que es ahora, después de una sequía aguda seguida de una plaga del gorgojo y un incremento exponencial de la materia seca que se espera que lleguen con mayor fuerza los incendios forestales. El ICF está aportando brigadas y todos los medios disponibles, pero no se espera que puedan mitigar el impacto en toda la zona de proyecto.

Por otro lado, los riesgos planteados en la matriz de resultados se pueden considerar apropiados y realistas. En relación al objetivo del proyecto se asumía que, debido al cambio climático se podían producir eventos ambientales extremos, así como plagas provocando condiciones inadecuadas para darle respuesta a la misma. Esto es justamente lo que sucedió. Debido al cambio climático se dio una sequía prolongada que debilitó los árboles acentuando la plaga del gorgojo de la corteza de pino, del género *Dendroctonus* (*Coleoptera: Scolytidae*) que ha arrasado la zona de Olancho afectando miles de hectáreas de bosque y reduciendo considerablemente el valor comercial de la madera y dejando gran masa combustible propensa a incendios forestales y por ende incrementando considerablemente el potencial de cambio de uso de la tierra. No obstante, y en parte gracias al proyecto, esto no afectó considerablemente a la gobernabilidad. El resto de riesgos asociados a los resultados también se consideran oportunos y bien definidos y se ha podido comprobar que el proyecto, si bien las medidas de mitigación no se definieron, pudo minimizarlos para cada uno de los riesgos.

En conclusión, se estima que los riesgos fueron bien identificados en la fase de formulación pero que, en relación a las medidas de mitigación generales, éstas no fueron del todo realistas ya que el proyecto no abordó en toda su envergadura la viabilidad económica de las alternativas productivas no maderables en el marco de la gestión sustentable de los bosques.

- **Lecciones de otros proyectos relevantes (p.ej., misma área de interés) incorporados en el diseño del proyecto.**

Como todo proyecto financiado por el FMAM, el documento de proyecto identifica la línea de base de proyectos en el país y en el área de proyecto que están o pueden estar vinculados al objetivo del mismo, pero no se encuentra ninguna lección directa proveniente de ninguno de los proyectos ahí mencionados (ver tabla 21 de la página 35 del Prodoc).

- **Vínculos entre el proyecto y otras intervenciones dentro del sector.**

De acuerdo al Prodoc, este proyecto tenía un vínculo estrecho con el proyecto de Modernización del Sector Forestal de Honduras (MOSEF) financiado por la UE. Adicionalmente, la evaluación de medio término, llevada a cabo en el año 2014, identificó un vínculo de este proyecto con la Alianza Mesoamericana para Conservación del Ecosistema de Pino/Encino a través de TNC.

Así mismo, el Prodoc, en su página 75, hace referencia a la coordinación con otros proyectos y más concretamente con el proyecto GEF ID 3592 “Conservación de la BD en el Paisaje Productivo Indígena de la Mosquitia” al indicar que “los equipos que implementan los dos proyectos intercambiarán las lecciones aprendidas y experiencias relevantes para el manejo de incendios forestales”. Se preguntó al respecto durante la misión de campo de la evaluación final y no se hallaron evidencias de dicha colaboración.

- **Participación planificada de los interesados.**

El proyecto, con modalidad de ejecución por ONG, tenía prevista la participación de TNC como agente implementador, el ICF en representación del Gobierno de la República de Honduras así como los 10 Gobiernos municipales en el área de influencia del proyecto. A estos actores hay que sumarle también por parte del Estado a la DGA y DIBIO así como a todos los co-ejecutores que el proyecto y la Junta Directiva sumó durante la ejecución, AMO, Fundación Prolacho, UNAG, CATIE y los representantes diversos de las Cooperativas Comunitarias, miembros de las UMAs, representantes de Bosques Modelos y otras organizaciones partícipes por ejemplo de la Alianza para la Conservación del Ecosistema de Pino Encino en Olancho, entre otros.

- **Enfoque de repetición.**

El modelo de gobernanza se valora con un alto potencial de replicabilidad el cual puede tener efectos sostenidos en el tiempo. El proyecto ha generado la capacidad, tanto a nivel gubernamental como de las organizaciones locales y municipales, de las UMAs y de la propia UNAG para continuar apoyando la inclusión de la conservación de la biodiversidad en el manejo del ecosistema de pino/encino, tanto a nivel local como nacional.

Esto se debe a que el proyecto ha logrado instalar la planificación a todos los niveles y una coordinación de actores sin precedentes que trabajan de forma ordenada bajo paraguas “institucionales” como son la Red de Unidades Municipales Ambientales, la Alianza Hondureña de Pino Encino, el apoyo a la plataforma de Bosque Modelo Noroeste de Olancho, las COMUPROFORS, etc. Cabe también destacar las capacidades que ha dejado instaladas en términos de la UNAG para continuar monitoreando la BD en la zona. Esto también se ve reflejado en la propia voluntad del ICF en delegar sobre la propia UNAG el monitoreo de la BD.

En términos de los servicios aportados por el proyecto, hay evidencias del potencial de replicabilidad del modelo de plataformas territoriales como es el Bosque Modelo (cuya implementación arranca en el NorOeste del Departamento y se expande al NorEste).

La DGA ha tomado también como modelo el trabajo realizado con las UMAs y toda su planificación con los PAANs y piensa replicarlo, en la medida de lo posible, a nivel nacional.

Acuerdos o disposiciones para la administración del proyecto.

Si bien el proyecto estaba inicialmente pensado bajo la modalidad de ejecución de ONG, los fondos fueron finalmente administrados por el PNUD a petición de los socios.

El agente implementador que se seleccionó fue TNC, dadas sus características de organización de enclave regional y dado además que acumulaba trabajo en la zona de intervención del proyecto y en el sector priorizado de Olancho para la conservación de la eco-región pino encino. Además, de ser una de las institucionales internacionales que forma parte de la Alianza Mesoamericana para la Conservación del Ecosistema de Pino Encino, la cual ejecuta varias iniciativas en esta misma zona del país.

En cuanto a la estructura organizacional del proyecto se dispuso la conformación de un Junta Directiva compuesta por PNUD (a través de un oficial senior) y el ICF a través de su Viceministerio. Dado que el ICF está en jerarquía con el SERNA, un funcionario de alto rango de esta institución conforma la Junta Directiva.

Dentro de la organización del proyecto se identifican también representantes senior de los beneficiarios del proyecto: SERNA, SECPLAN y un Comité Directivo Local conformado por los actores locales.

El Comité Directivo ha tenido básicamente una función protocolar en la aprobación de los Planes de Trabajo y su rol ha sido más estratégico de cara a las relaciones políticas entre los tres grandes socios del proyecto y el agente implementador, TNC.

En términos administrativos, una Unidad de Implementación del Proyecto estaba instalada en la sede de TNC con antena en el territorio objeto del proyecto. La unidad de implementación estaba dirigida por un Oficial de Proyecto por parte de TNC un Coordinador local del Proyecto contratado con fondos PNUD.

Sobre los hechos, el coordinador del proyecto ha estado trabajando directamente en el territorio, aspecto facilitado a nivel logístico por ICF (que cuenta con una oficina regional en Juticalpa) donde se instaló la Unidad de Implementación del Proyecto, en la que además convivían otros proyectos de GTZ y la UE.

Como se analizará con un poco más de detalle posteriormente, la coordinación y buenas relaciones de colaboración entre TNC e ICF han sido fundamentales para que toda la estructura organizativa del proyecto funcionara adecuadamente. Por su parte, la oficina del PNUD, a través de su oficial delegado para la coordinación de este proyecto, ha traspasado su mero rol de acompañamiento administrativo, involucrándose con el resto de actores, aportando asistencia técnica cualificada y sobre todo escuchando y flexibilizando las estrategias de trabajo en base a las necesidades en el territorio.

3.2 Ventaja comparativa del PNUD.

La experiencia de PNUD en Honduras en el acompañamiento a la implementación de varios proyectos, le ha permitido fortalecer las relaciones de entendimiento y colaboración con el gobierno tan necesarias para la implementación de los proyectos GEF. Por otra parte, el propio mandato del PNUD posiciona los intereses de las personas (beneficiarios) y de las instituciones socias como ejes centrales de la acción, lo que entre otras cosas genera gran apropiación nacional.

Otra ventaja frente a otros, es la flexibilidad que el PNUD ha mostrado para adaptar las estrategias de implementación a los intereses y capacidades de los socios. Entre otras cosas asumió la administración de los fondos siendo que originalmente el proyecto contemplaba la modalidad de ejecución directa por parte de la ONG.

3.3 Ejecución del proyecto

3.3.1 Gestión adaptativa

El proyecto ha producido los informes corporativos (trimestrales, anuales) tanto para el FMAM como para PNUD. En este sentido existe un registro de documentos que son el resultado del proceso de monitoreo y evaluación llevados a cabo.

Sin embargo, el mecanismo más interesante que permitió ir gestionando adecuadamente la adaptación del proyecto fueron las reuniones que los socios co-ejecutores llevaron a cabo de manera sistemática, lo que les permitió tomar decisiones en tiempo real para dotar de mayor eficiencia y eficacia el desarrollo del proyecto.

Como ya se ha mencionado, la adaptación del proyecto no se ve en todos los casos reflejada en los sucesivos reportes. La introducción de nuevas actividades, el ajuste de algunos indicadores, etc, no ha quedado adecuadamente registrado.

3.3.2 Mecanismos de implementación.

El Prodoc propone una ejecución por parte de ONG. Esta es una de las tres posibles vías de ejecución de un proyecto financiado por el FMAM. En sí, no se puede decir que la variable de diseño sea novedosa. Sí que se puede constatar que, en la práctica, la implementación del Proyecto sí ha sido novedosa y altamente exitosa. El proyecto, con el pleno acuerdo de su Junta Directiva, optó por incorporar otros actores locales al esquema de ejecución y modificar lo que estaba propuesto en el Prodoc original. Como ya destaca la EMT, el Proyecto optó por dejar que los actores locales, como la AMO, Fundación Prolancho, CATIE, UNAG y ESNACIFOR y sus socios locales, ejecutaran las actividades y alcanzaran los resultados esperados y más. Así mismo, al involucrar a las organizaciones con presencia en el territorio lograron incrementar

considerablemente los recursos humanos y técnicos a disposición del proyecto, pero sin incrementar los costos operativos. Se reafirma una vez más el adecuado manejo adaptativo asumido por el PNUD, aspecto que ha sido recalcado por los referentes entrevistados en el sentido de que los mecanismos de implementación facilitados por el PNUD fueron percibidos con la flexibilidad necesaria para adaptarse a las circunstancias endógenas en casa momento.

3.3.3 Financiación del proyecto:

En relación al financiamiento del proyecto, la suma de los aportes en efectivo o grant/cash es de 3,134,091. Si a esto se añade la contribución en especie de ESNACIFOR por valor de 993,568 totaliza \$4,127,659.” Este presupuesto además sería complementado por asignaciones en efectivo al proyecto del gobierno (ICF) y de la ONG (TNC) por valores de USD 2,105,000 y USD 200,000 respectivamente. La siguiente tabla totaliza los aportes de co-financiamiento y su peso relativo sobre el total co-financiado

B. SOURCES OF CONFIRMED CO-FINANCING FOR THE PROJECT (expand the table line items as necessary)

<i>Name of Co-financier (source)</i>	<i>Classification</i>	<i>Type</i>	<i>Project</i>	<i>%*</i>
TNC	NGO	Cash	200,000	6
ESNACIFOR	Government	In kind	993,568	30
ICF	Government	Cash	2,105,000	64
Total Co-financing			3,298,568	100%

* Percentage of each co-financier's contribution at CEO endorsement to total co-financing.

Tanto las revisiones presupuestarias analizadas como los CDR (Combined Delivery Report) que se pusieron a disposición del evaluador, detallan el gasto por actividades provenientes exclusivamente del fondo 62000 (GEF Voluntary Contribution). Sin embargo, si bien se solicitó, el evaluador no ha recibido documentación sobre la ejecución de los recursos de cofinanciación nacional comprometidos.

Según fuentes de informantes nacionales, la asignación se ha aportado en especies y no en cash como estaba previsto (oficinas, vehículos, técnicos) y no existe un registro sistematizado del valor de amortización del uso de vehículos, por ejemplo. En opinión de los mismos informantes es muy previsible que esas cifras en especie hayan podido incluso superar lo comprometido si se pudiera llevar a valores monetarizados.

En cuanto a la distribución presupuestaria, valga notar que dada la modalidad de implementación a través de co-ejecutores locales, a partir del 2013 (fecha en que dan inicio la firma de Acuerdos de Subsidio de Microcapital), se dispusieron los fondos de la siguiente forma:

AMO: USD 86,939.25 (a través de 2 Acuerdos de Subsidio)

CATIE: USD 158,125 (a través de 2 Acuerdos de Subsidio)

PROLANCHO: USD 100,308 (a través de 2 Acuerdos de Subsidio)

UNAG: USD 92,171 (a través de 2 Acuerdos de Subsidio)

ESNACIFOR: USD 45,055 (a través de 1 Acuerdo de Subsidio)

Esto suma un total de USD 482,598 o lo que es lo mismo, 58.2% del total asignado al proyecto.

3.3.4.1 Valoración del logro de los resultados

Calificación del rendimiento del proyecto			
1. Seguimiento y Evaluación	<i>calificación</i>	2. Ejecución de los IA y EA:	<i>calificación</i>
Diseño de entrada de SyE	AS	Calidad de aplicación del PNUD	MS
Ejecución del plan de SyE	S	Calidad de ejecución: organismo de ejecución	MS
Calidad general de SyE	S	Calidad general de aplicación y ejecución	MS
3. Evaluación de los resultados	<i>calificación</i>	4. Sostenibilidad	<i>calificación</i>
Relevancia	R	Recursos financieros:	AP
Efectividad	S	Socio-políticos:	P
Eficiencia	MS	Marco institucional y gobernanza:	P
Calificación general de los resultados del proyecto	MS	Ambiental:	AP
		Probabilidad general de sostenibilidad:	P

Si tomamos el propósito del proyecto en cuanto a **fortalecer las capacidades institucionales** (nacionales, subnacionales y locales) para el manejo forestal sostenible y la conservación de la biodiversidad y la creación de alianzas para mejorar la **gobernanza**, se puede afirmar que el desempeño ha sido entre **MUY SATISFACTORIO**.

3.3.4.2 Relevancia

El término de alineamiento, se puede afirmar que el marco de resultados del proyecto es coherente y contribuye al logro de objetivos nacionales de desarrollo que se expresan de manera específica en la estrategia del Manejo Forestal Sostenible, que entre otros objetivos, se propone incorporar al BD en los paisajes y sectores productivos terrestres y marinos y prevé fortalecer el marco de políticas y regulaciones para el desarrollo de la BD. También están alineados con el MANUD, más concretamente, con su efecto “El Estado de Honduras tiene las capacidades requeridas para reducir la vulnerabilidad de la población mediante la implementación de políticas que integren los asuntos ambientales y de gestión de riesgos, logrando así la sostenibilidad del desarrollo, la vida, el bienestar y la igualdad de todos los hondureños” y con los efectos esperados del Programa País de PNUD; “para el año 2008, una política ambiental nacional integrada y apropiada para promover el acceso equitativo, el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales” y “desde el año 2007 en adelante, las nuevas políticas y estrategias del sector incorporarán asuntos ambientales y gestión de riesgo” y muy especialmente con el Plan de Acción del MANUD en lo referente a “promoción de una gobernabilidad representativa y participativa”.

La pertinencia del proyecto es **alta** en función del contexto existente en Honduras previo a la puesta en marcha del proyecto. Sobre la pregunta si el proyecto sigue siendo pertinente, la respuesta es afirmativa, aunque como veremos más adelante, hay ámbitos de trabajo (análisis de mercados, cadenas de valor) que no pudieron ser suficientemente abordados y que requieren de un enfoque específico y diseño de mayor amplitud que merecería la pena considerar a futuro.

En relación a la pertinencia del diseño, tal y como se acaba de mencionar, la Teoría del Cambio en su diseño no previó destinar un campo particular de trabajo hacia la implementación de incentivos financieros para las cooperativas o de medios de vida alternativos (NTFP), a través de los cuales, se hubieran asegurado condiciones más viables en los procesos de gestión ambiental (manejo bosques, BD) y la propia sostenibilidad de las acciones, como se verá más adelante en la sección de sostenibilidad.

3.3.4.3 Efectividad y eficacia.

El proyecto evaluado, dada su escala y envergadura financiera, no es susceptible de haber generado reducción de la tensión ecológica o mejoras sostenibles en el estado ecológico. Tampoco existen, en la actualidad, datos comprobables que puedan determinar un análisis de impacto aunque de continuar los agentes locales monitoreando, éstos podrían estar disponibles a mediano y largo plazo.

La cadena de resultados planteada contiene de manera inherente el enfoque de Desarrollo de la Capacidad (DdC). Sin embargo, la descripción operativa de la misma a través de los indicadores se centra sobre todo en la dimensión *individual*¹ (medida a través de procesos de formación) y en menor medida en la dimensión *organizacional*. No se identifican indicadores que den cuenta de la dimensión *sistémica* referida a la coordinación y relaciones entre las organizaciones, siendo ésta una de las dimensiones principales que se ha potenciado a través del proyecto, y que valdría reflejar con claridad.

Desde un punto de vista técnico, los indicadores desde su diseño quedaron incompletos y/o desactualizados (por ejemplo no se identificó la línea de base de 5 de los 12 indicadores de resultado) con lo que no existen claros parámetros de comparación para valorar la progresión de las metas a través del esfuerzo y aporte que efectuó el proyecto.

En todo caso y reconociendo ámbitos de mejora en el diseño de productos e indicadores, el evaluador ha podido constatar en terreno el avance de los mismos y ampliar el marco de análisis cualitativo sobre evidencias que no estaban capturadas a través de ningún indicador. En este sentido, para profundizar el análisis de los resultados, el evaluador ha tomado de referencia (de manera adicional a los indicadores del marco de resultados) alguna de las categorías que FMAM/PNUD describen para la medición del Desarrollo de la Capacidad, estimando sobre ellas

¹ UNDP, UNEP, Gef. Monitoring Guidelines of Capacity Development in Global Environment Facility Projects. September 2010. En esta Guía se establecen tres niveles o dimensiones del Desarrollo de Capacidades: individual, organizacional y sistémico.

una calificación que complementa la calificación que se hace posteriormente de los resultados del proyecto medidos a través de los indicadores establecidos.

En concreto se han tomado de manera adicional: 1. La capacidad para generar coordinaciones; 2. La capacidad de generación, acceso y uso de información y conocimiento².

Categoría	Indicadores	Calificación ³
La capacidad para generar coordinaciones	Grado de legitimación del liderazgo ambiental de las organizaciones	3
	Existencia de cooperación entre grupos y/o partes interesadas	3
La capacidad de generación, acceso y uso de información y conocimiento	Grado de sensibilización de las partes interesadas y medida en la que ellos participan en la implementación de soluciones.	2
Capacidad para el desarrollo de Estrategias, Políticas y medidas legislativas	Medida en que están disponibles recursos y mecanismos de coordinación para la implementación de los planes.	2

A continuación, se describe de forma más detallada el avance de cada resultado:

En relación al **primer resultado esperado** del proyecto, el evaluador califica el desempeño como **Satisfactorio**. Este resultado, más vinculado con proveer información y acceso a la misma a los usuarios del bosque para promover la conservación de la BD, primeramente, se llevó a cabo un análisis de vacíos sobre la inclusión forestal al manejo forestal que llevó a desarrollar la Guía Simplificada para la elaboración y aprobación de planes de manejo forestales en bosque mixto. Así mismo, gracias a la implementación y entrada en vigor en 2014 de la nueva normativa para la elaboración de planes de manejo y los procesos de forestería comunitaria desarrolladas en el área del proyecto, se logró que un 38% (superando el indicador del 35% previsto) del área en los planes de manejo fuera excluida del manejo de madera de extracción. En cuanto a la capacidad institucional para coordinarse y movilizar información y conocimiento, el proyecto, a través de la AMO y CATIE, trabajó el Plan Estratégico de la Alianza Hondureña Pino Encino, su plan de comunicación y el reglamento interno. La Alianza Hondureña está conformada por todos los actores implicados en el proyecto y en cierta medida será un garante de la sostenibilidad de las acciones desarrolladas y de la capacidad fortalecida por el proyecto. Dicho Plan se presentó al SINFOR para que lo endose. Cabe resaltar que el Plan Estratégico de la Alianza se centra en mejorar la productividad de los bosques para mejorar la calidad de vida de las personas buscando alternativas productivas y cadenas de valor sin dejar de lado el fortalecimiento de las capacidades y coordinaciones potenciadas por el proyecto. En cierta medida, el Plan Estratégico es una consecución lógica de lo acontecido durante el proyecto. Durante la vida del proyecto se

² Op cit, 1.

³ Esta calificación está sugerida por las Guidelines de Monitoreo del desarrollo de capacidades elaboradas por el FMAM, PNUD y PNUMA y establece una escala de calificación de 3 niveles progresivos de 0 a 3. El nivel 3 refiere al logro máximo de lo expresado por el indicador y generalmente refiere ya a la implementación de soluciones con recursos humanos, financieros, etc.

ha trabajado arduamente en la gobernabilidad, coordinación de actores, la institucionalidad y en el fortalecimiento de capacidad de los técnicos locales y municipales para insertar conceptos de sostenibilidad ambiental y ecológica en la gestión forestal. El Plan Estratégico propone enfocarse, justamente, en el componente que ha sido más débil del proyecto, el económico, de diversificación de ingresos provenientes de los bosques y canalización de incentivos financieros de apoyo para la conservación de la BD.

En cuanto al **segundo resultado**, el evaluador lo califica de manera ponderada como **Satisfactorio**, siendo valorado como **Muy Satisfactorio** el componente relativo al fortalecimiento de la capacidad y como **Poco Satisfactorio** el componente de canalización de incentivos financieros y diversificación de ingresos. Este resultado enuncia que los actores tengan la capacidad requerida para aplicar las formas de uso y manejo forestal que son compatibles con la conservación de la BD, vale la pena resaltar, además del gran número de personas capacitadas, que la valoración en cuanto al análisis de vacíos de capacidades desarrollado al inicio del proyecto, permitió focalizar de mejor manera la temática que se desarrolló y por ende lograr una mayor receptividad y apropiación de los participantes. No obstante, el número de personas capacitadas no nos dice si en realidad la gente incorporó los conceptos de conservación de BD en su quehacer diario. A tales efectos, el proyecto podría haber monitoreado la calidad de las capacitaciones encuestando a los participantes para analizar mejor su capacidad ex ante y ex post o analizando las herramientas utilizadas para la gestión del bosque para determinar si realmente se incorporaron los conceptos de conservación de la BD. La capacitación impartida se ha centrado en forestería comunitaria, propietarios privados de los bosques y gestión ambiental, lo que está tanto directa como indirectamente relacionado con el manejo forestal compatible con la conservación de la BD. El proyecto también conformó y fortaleció 10 consejos consultivos comunitarios y 5 municipales. A juicio del evaluador estos productos están más vinculados con el Resultado 1. Para determinar si los usuarios efectivamente cumplían con las metas establecidas en los Planes de Manejo, el proyecto propuso medirlo mediante el número de usuarios que lo hacían sin tener una línea de base ni meta. Este indicador fue sobre-dimensionado y no ha sido posible para el proyecto medirlo. No obstante, el proyecto desarrolló dos herramientas útiles para potenciar el monitoreo como fue el Mecanismo de Seguimiento y Monitoreo en las actividades prescritas en los Planes de Manejo y Operativos Forestales y los Estándares para la Evaluación y Monitoreo de la Forestería Comunitaria.

Este segundo resultado, contenía además un componente de desarrollo de mecanismos para canalizar, aumentar y diversificar los incentivos e ingresos en apoyo de la conservación de la BD y proveniente de los bosques. Como ya se mencionó anteriormente, este componente es donde se visualiza los logros más débiles del proyecto respecto a los logros más consolidados de los otros dos resultados. Ahora bien, merece la pena reconocer que dada la escalera financiera del proyecto (Medium Size Project), no era posible destinar mayores esfuerzos a este componente. Para haberlo hecho se hubiera necesitado el diseño de una estrategia específica y por ende se hubiera precisado un presupuesto que trasciende por mucho lo destinado a este proyecto. Dicho esto, el proyecto obtuvo unos pequeños recursos de la Alianza Mesoamericana Pino-Encino para el manejo forestal y pago por servicios ecosistémicos y diseñó un reglamento para

la implementación de un pequeñísimo fondo de provisión para la reinversión forestal comunitaria y promovió también dos Comités Ambientales que operaron los Fondos de Servicios Ambientales. El proyecto también llevó a cabo estudios, como el de la resina por ESNACIFOR o el del carbón por la Fundación Prolancho que pueden servir de base para analizar su viabilidad más a largo plazo y con mayor acompañamiento a las comunidades y cooperativas.

El **tercer y último resultado esperado** se califica como **Satisfactorio**. Este resultado está vinculado a lograr que las prácticas de manejo forestal estén sujetas a regulación y aplicación que permita la conservación de la BD. La regulación de las prácticas está supeditada a la capacidad de las Unidas Municipales Ambientales y de sus técnicos para monitorear que realmente las prácticas sean sostenibles. En este sentido, el proyecto apoyó, a través de la AMO, el fortalecimiento de las capacidades en gestión ambiental municipal junto con la DGA y logró la certificación de 16 Unidades Ambientales (incluyendo las 10 municipalidades del proyecto, es decir en torno al 70% del total de los municipios del departamento de Olancho), lo que representa una cobertura relevante y más allá del alcance propuesto. Este hecho ha sido resaltado por el Estado al entender que esto no se hubiera logrado sin el apoyo del proyecto. Es más, la Red de Unidades Municipales Ambientales de Olancho es utilizada por la DGA como un caso de éxito y están buscando como replicar el ejemplo en otros departamentos del país. Además de fortalecer y certificar las UMAs, el proyecto también apoyó activamente la redacción de nueve Planes de Acción Ambiental Municipales (PAAMs) así como, elaboró y apoyó en la implementación de la Estrategia Municipal de Protección Forestal. Un indicador de que la reglamentación del manejo forestal ha surgido efecto ha sido el registro de infracciones de acuerdo a los registros del ICF. En este sentido, se constató que más del 90% de los Planes Operativos no presentaron indicios de infracciones. Esto en gran medida se puede relacionar con el desarrollo de la capacidad en la comprensión e implementación de lineamientos y normas técnicas de manejo forestal así como a todas las herramientas producidas por el proyecto a tal fin, como por ejemplo, las guías prácticas sobre “Normativas para Manejo Forestal en Ecoregión Bosques Pino-Encino”, “Forestería Comunitaria en Ecoregión Bosques Pino-Encino”, el “Manejo Alternativo de Conflictos”, la “la protección de las áreas bajo manejo forestal comunitario”, “Procedimientos básicos de la Unidad Municipal Ambiental”, la “Gestión Ambiental Municipal”, “Instancias institucionales que norman, regulan el uso y manejo de los recursos naturales” y “operativa de la UMA”. En el ámbito de este resultado el proyecto también trabajó en el levantamiento de la línea de base junto con ESNACIFOR sobre el Uso y Consumo de leña en la ecoregión Pino Encino que conllevó la posterior elaboración del Plan de Extracción de Leña como modelo para el manejo de un bosque piloto de roble” basado en el potencial regenerativo del bosque así como el inventario comunitario de productos no maderables de uso local-comercial que sirvió también para elaborar la propuesta de modelo de resinación en el área comunitaria. En aras de seguir apoyando la institucionalidad y gobernanza de los actores para lograr una mejor gestión del bosque de pino-encino y su BD, el proyecto apoyó el proceso de diseño y establecimiento del Corredor Biológico Pino Encino y su Plan de Conservación junto con el ICF. En estos momentos la propuesta de Corredor Biológico se encuentra en manos de DIBIO quienes constataron que no se les tomó en consideración a la hora de diseñarlo y que son ellos los responsables de validarlo. Así mismo, el proyecto también apoyó el desarrollo de un Programa de Investigación aplicada junto con la UNAG lo que se espera ayude a que se tenga mayor

información sobre el ecosistema y se pueda continuar monitoreando la BD de la zona. Un producto concreto de dicho monitoreo ha sido la primera publicación sobre la Biodiversidad del ecosistema de Pino Encino de Olancho por parte de la UNAG.

En términos de eficacia, el evaluador ha tomado otros parámetros de análisis para determinar los siguientes efectos estratégicos logrados por el proyecto:

1. El **acercamiento horizontal** entre las instituciones rectoras en materia forestal y biodiversidad y las municipalidades, socios locales y comunitarios **basado en asistencia técnica y en un intercambio de ida y vuelta**. Este constituye un factor bastante **inédito** en proyectos con similares temáticas.
2. **La generación/consolidación de redes y plataformas de trabajo interinstitucionales e intersectoriales**, que han **potenciado el valor regional** en base a sinergias que emanan de lo local. (Red-Umas, el Comité Forestal, La Alianza, el Bosque Modelo y el Corredor como una expresión de estas redes y considerada como una buena práctica).
- **La puesta en práctica de las capacidades municipales y mancomunadas de los municipios a través de documentos de Planificación Operativa**. Este esfuerzo ha permitido que la agenda municipal visibilice la temática con mayor fuerza y genere compromisos políticos al respecto. POAs, PAANs, etc.

3.3.4.4 Eficiencia

En relación a la eficiencia en la ejecución financiera, el último reporte oficial sobre ejecución financiera de marzo del 2015, muestra un gasto acumulado del proyecto del 93% del total previsto del FMAM, que ascendía a \$829,089. Las actividades planificadas han sido en su mayoría realizadas. Algunas de ellas incluso, como son las relativas a la producción de guías, instrumentos para la aplicación de la conservación y manejo, instrumentos diagnósticos, procesos de capacitación, han sido más frecuentes de lo inicialmente previsto.

La eficiente ejecución de actividades y eficiente disposición de recursos responde a dos factores fundamentales: i) por una parte PNUD como agente administrativo ha realizado las operaciones en un tiempo adecuado; ii) los mecanismos de implementación empleados por TNC a través de los socios locales han permitido la especialización de tareas, lo que le ha dado agilidad y profundidad al logro de los productos planteados sin perder la integración entre los diferentes componentes (información, regulación, aplicación). Unido a esto, la colaboración entre ICF y TNC además de facilitar el eficiente desempeño del proyecto, puede considerarse una buena práctica en cuanto que la jerarquización de estas dos instituciones en su rol asignado en el proyecto, no ha impedido horizontalidad y colaboración mutua durante todo el proceso de ejecución a todos los niveles.

El evaluador sin embargo no considera eficientes los mecanismos de registro y documentación de los proyectos. Los informes trimestrales, PIR y ROAR, no recogen las adaptaciones y/o ajustes que se fueron dando sobre los hechos, por ejemplo, en algunos productos y actividades. Parte de los hallazgos cualitativos que el evaluador ha descubierto en la misión de campo a través de las entrevistas y observación directa, no están descritos en los informes. En resumen, los

informes de seguimiento rutinarios no recogen ni sistematizan adecuadamente toda la riqueza del proyecto.

3.3.4.5 Implicación nacional.

El socio implementador (TNC) del proyecto participó activamente durante toda la fase del proyecto, desde su formulación hasta su ejecución y cierre.

El ICF ha participado activamente en todas las instancias, resultados y productos del proyecto. En función de las diferentes componentes sectoriales, el proyecto ha convocado a los actores pertinentes del Estado, tanto a nivel nacional como departamental, como fue el caso de la DGA con la RedUMAs y DIBIO para la consecución del Corredor Biológico Pino Encino.

Dado el mecanismo de implementación a través de socios locales se reconoce también una activa participación de todos ellos en la ejecución del proyecto y en las instancias de seguimiento llevadas a cabo.

3.3.4.5 Sostenibilidad.

Sostenibilidad financiera

La previsión de sostenibilidad que recoge el documento de proyecto contemplaba el vínculo con el proyecto de Modernización del Sector Forestal de Honduras (MOSEF) financiado por la UE, el cual se esperaba que sirviera como co-financiamiento de la línea de base y sobre todo, se apostaba a que dicho proyecto garantizara la sostenibilidad y apoyara “métodos que puedan asegurar formas de manejo forestal sostenibles compatibles con mantener financieramente factible la BD de importancia mundial”. Durante la evaluación final se constató que el proyecto no pudo coordinar acciones con el proyecto MOSEF por tanto dejando en entredicho la sostenibilidad de las acciones tal y como estaba definido en el documento de proyecto. No se considera viable dejar en manos de otro proyecto de la cooperación internacional la sostenibilidad de las acciones y resultados propuestos.

Obviamente los recursos nacionales, tanto técnicos como financieros destinados al sector forestal, son la base para asegurar algunos de los servicios si bien obviamente deberían ser complementados con otros fondos. En este sentido es importante la labor de la cooperación internacional, del PNUD en particular para apoyar la búsqueda de financiamiento que complemente los esfuerzos nacionales.

Marco institucional y gobernanza

Tal y como ha sido descrito en otros apartados de este informe, el marco legal en relación a la temática de referencia de este informe, tiene un nivel de desarrollo importante a los efectos de que sean legitimadas el conjunto de acciones en materia ambiental y de conservación de la BD. La existencia de instituciones con mandato específico constituye un contexto propicio para seguir profundizando tanto en la implementación de la Ley Forestal como en la implementación de los diferentes planes territoriales de manejo forestal y del medio ambiente. Por lo anterior, cabe destacar la voluntad política de más alto nivel de dar continuidad y profundización a todo

el trabajo que se viene desarrollando en el Departamento de Olancho y más concretamente con el proyecto Pino Encino.

Por otra parte, la sostenibilidad de la eco-región a nivel local se puede garantizar a través de la gestión autónoma de las cooperativas para lo que la cesión del uso de la tierra por parte del Estado ha sido y es esencial.

En cuanto a las estructuras institucionales que pueden asegurar la sostenibilidad de ciertos procesos, el proyecto ha promovido y/o fortalecido la puesta en marcha de plataformas / redes de trabajo que incorporan a diversos actores trabajando de manera organizada en pro de la adecuada gestión y conservación de la eco-región. Algunas de estas plataformas tienen una cobertura mesoamericana y por tanto se puede llegar a pensar que podrán tener acceso a financiamiento internacional, como de hecho lo propicio TNC logrando el financiamiento de 3 pequeños proyectos regionales gestionados por la Alianza Mesoamérica Pino Encino, cuyos recursos financieros para Honduras fueron ejecutados a través de convenios con los mismos co-ejecutores del proyecto. La Alianza Hondureña Pino Encino está conformada por todos los actores implicados en el proyecto y en cierta medida será un garante de la sostenibilidad de las acciones desarrolladas en la medida que han institucionalizado la propia plataforma y los procesos de planificación adhoc. No obstante, el acceso a recursos financieros es un aspecto a resolver en su plan de trabajo.

Sostenibilidad socio-económica

En relación a los incentivos financieros hacia las cooperativas para la conservación de la BD, cabe reiterar que el proyecto no puso en marcha una estrategia sólida al respecto. Como ya ha sido señalado se requieren inversiones importantes para determinar de manera sofisticada las cadenas de valor en el manejo forestal.

Además, la sostenibilidad social, requiere de cambio de aptitudes y prácticas dañinas para el medio ambiente que pueden ser trabajadas a través de diferentes mecanismos de sensibilización/educación. Obviamente, tratándose de poblaciones con bajos recursos (las cooperativas forestales por ejemplo), siempre existe una tensión entre la rentabilidad financiera y la conservación difícil de dirimir si no se llevan a cabo acciones concretas en el campo de la sostenibilidad económica.

El proyecto ha operado con cierta superficialidad en este campo, como ya ha sido reseñado en otros apartados, por lo que en este campo no se puede afirmar que el proyecto haya instalado capacidades socio-económicas que puedan sostenerse en el actual contexto.

Sostenibilidad ambiental

Las amenazas ambientales, como la plaga del gorgojo, o los implacables efectos del cambio climático y sus consecuencias, como los incendios forestales, el cambio del uso de la tierra, son factores que amenazan seriamente el entorno y por tanto la sostenibilidad de los ecosistemas. Un paliativo a este imponderable es precisamente el fortalecimiento sostenido de las capacidades nacionales/locales en el sentido de poder asumir desde las propias instituciones la toma de decisiones en relación a las respuestas más adecuadas para mitigar algunos de los riesgos ambientales. Este es y será un proceso de largo aliento que involucra la acción

coordinada para la prevención de muchos actores institucionales (nacionales, locales, comunitarios, de gobierno, de sociedad civil, etc). La conservación de la BD es un elemento más que se juega en este escenario.

3.3.4.6 Impacto.

El proyecto evaluado, dada su escala y envergadura financiera, no es susceptible de haber generado reducción de la tensión ecológica o mejoras sostenibles en el estado ecológico. Tampoco existen datos comprobables que puedan determinar un análisis de impacto en relación con los bioindicadores, sobre todo considerando que sus impactos solo se pueden apreciar en el mediano a largo plazo.

Sin embargo, la evaluación ha indagado cómo los resultados están progresando hacia futuros impactos, identificándose factores de buena gobernanza, contexto político institucional muy favorable y redes de trabajo a escala regional que constituyen estados intermedios que eventualmente podrían llevar a cambios favorables y duraderos en el estado socio-económico y ambiental.

4. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y LECCIONES.

4.1 Conclusiones

- La **pertinencia** del proyecto ha sido **alta**, dado el contexto de amenazas y riesgos nacionales y específicamente en la región de Olancho para la gestión y manejo ambiental, de manera particular la conservación de la BD. El proyecto se ha alineado y ha apoyado la profundización del marco normativo nacional. Así mismo el marco de resultados han mostrado adecuada pertinencia en cuanto a las exigencias e intereses nacionales, demarcados entre otros en la estrategia de Manejo forestal Sostenible. El proyecto se ha integrado y ha sido coherente con los marcos de planificación del PNUD en su área de Desarrollo Sostenible y de Naciones Unidas contenidas en el UNDAF. La temática abordada sigue siendo priorizada por los Planes Nacionales en el medio y largo plazo.
- En términos del diseño de proyecto, existen ámbitos de mejora en la identificación de indicadores cualitativos (todos los indicadores son cuantitativos) que permitieran medir de manera más adecuada la calidad de los procesos que se han puesto en marcha con apoyo del proyecto.
- La valoración de la **eficiencia es Muy Satisfactoria**. La ejecución presupuestaria se ha dado según las previsiones y el conjunto de actividades se ha orientado acertadamente al logro de los productos anticipados. La administración de los fondos por parte del PNUD ha sido un factor importante para el logro de la eficiencia. Los **mecanismos de implementación** han sido muy eficientes, gracias a los cuales se han potenciado las capacidades locales y **se han reducido enormes costos de transacción** respecto a una inicialmente prevista ejecución a través de consultores internacionales.
- La valoración del **desempeño de los resultados** ha sido **Satisfactorio** en base a evidencias que constatan cómo los servicios aportados por el proyecto desarrollaron la

capacidad individual, organización y sistémica de los socios implementadores y co-ejecutores del proyecto, incluyendo las cooperativas forestales en manos de las comunidades en materia de manejo forestal y conservación de la biodiversidad.

- **Los efectos del proyecto han generado una gran acumulación en las capacidades.** Esto lejos de ser un fin en sí mismo constituye un punto de partida para poder implementar acciones de todo el cuerpo de conocimiento.
- **El componente de identificación/fortalecimiento de incentivos económicos** no ha reunido las condiciones necesarias ni suficientes (en estrategia, recursos técnicos, recursos financieros) para haber generado beneficios sustantivos. Un proyecto de esta escala no permite en realidad la profundización de este componente
- **Las limitaciones a la efectividad** del proyecto se han identificado específicamente en el monitoreo de los bioindicadores del objetivo. Por otra parte un proyecto de la escala al evaluado y acotado a un tiempo de ejecución de 4 años, no puede arrojar impactos sobre la biodiversidad de importancia global.
- **Existen condiciones que previsiblemente pueden garantizar la sostenibilidad** en el corto-medio plazo: capacidades técnicas alojadas en todos los niveles de la gobernanza de la gestión ambiental y de la conservación (comunitarias, municipales, departamentales, nacionales); coordinación y articulación en redes y plataformas de trabajo a nivel local y regional; certeza jurídica para el uso de los bosques nacionales por parte de las comunidades (Forestería Comunitaria). Estos factores de sostenibilidad conviven con serias amenazas (vinculados directa o indirectamente al cambio climático) que no todas están bajo el control del Estado.

4.2 Recomendaciones

- Si se quiere impactar en la gestión ambiental del manejo de la BD, se requiere de un diseño de proyecto y estructura de proyecto que contenga, de forma integral a todas las acciones de conservación de la BD, una estrategia específica o abordaje concreto sobre la temática de medios de vida sostenibles. En definitiva, que se consideren las tres patas de la sostenibilidad: social, ambiental y económica.
- De cara a futuros proyectos de PNUD en la zona, es importante apuntar al apoyo de la implementación de las planificaciones operativas y estratégicas de las entidades locales y regionales, si se quieren sostener los beneficios del proyecto. Además, es recomendable en esta región, dadas sus características forestales, lograr la transversalización del componente de manejo ambiental y conservación en todas las iniciativas que se pongan en marcha (de reducción de la pobreza, de fortalecimiento de la gobernabilidad, etc).
- Sería deseable en el corto plazo jerarquizar las planificaciones locales para que las respuestas nacionales a las emergencias (incendios, plagas, otras) se ajusten a las capacidades, recursos humanos, dispositivos, etc, reales.
- De cara a fortalecer los instrumentos de monitoreo de la BD, se sugiere que se potencien las alianzas y acuerdos con las universidades y centros de estudios.

- Dada la ingente cantidad de plataformas y redes de trabajo en pro de la adecuada gestión ambiental y conservación de la BD en la región de Olancho (bosques modelo, Alianza Mesoamericana, Corredor biológico, REDUMAs, etc), sería deseable que en el corto plazo las instituciones del estado responsables, pudieran acompañar y hacer seguimiento para constatar la efectividad en el trabajo de las mismas, a los efectos de evitar duplicidad y cansancio institucional.

.3 Lecciones Aprendidas

- La gran lección de este proyecto es haber llevado a cabo un proceso de constatación de que, las articulaciones entre los niveles nacionales y locales son imprescindibles si el propósito es la aplicación real de capacidades (a través del uso adecuado de técnicas e instrumentos y de entendimiento adecuado de las prescripciones/normativas ad-hoc) para producir cambios reales de cara a la conservación. Esta articulación genera confianza, genera apropiación, un aspecto tan necesario en la aplicación de propuestas concretas de la gestión ambiental, genera sinergias de otro modo imposibles de suceder y, por tanto, pequeñas acciones en el nivel local pueden ser escaladas a nivel regional. Estas articulaciones sistemáticas y sostenidas, han constituido el motor del éxito de este proyecto y hay evidencias para afirmar, en base a experiencias anteriores, que no se hubieran llegado a los mismos resultados actuando de una manera sectorial focalizada y jerarquizada de arriba abajo.

Anexo 1. Términos de Referencia

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con las políticas y los procedimientos de SyE del PNUD y del FMAM, todos los proyectos de tamaño mediano y regular respaldados por el PNUD y financiados por el FMAM deben someterse a una evaluación final una vez finalizada la ejecución. Estos términos de referencia (TdR) establecen las expectativas de una Evaluación Final (EF) del Proyecto “Incorporación de Conservación de la Biodiversidad al Manejo de Bosques de Pino y Encino” (PIM No. 421)

A continuación, se presentan los aspectos esenciales del proyecto que deben ser evaluados:

CUADRO SINÓPTICO DEL PROYECTO

Título del proyecto:		“Incorporación de Conservación de la Biodiversidad al Manejo de Bosques de Pino y Encino”		
Identificación del proyecto del FMAM:	4210		<i>al momento de aprobación (millones de USD)</i>	<i>al momento de finalización (millones de USD)</i>
Identificación del proyecto del PNUD:	75676	Financiación del FMAM:	\$829,091	0
País:	Honduras	IA y EA poseen:	\$200,000	
Región:	Centroamérica	Gobierno:	\$2,105,000	0
Área de interés:	Ecosistemas y Biodiversidad	Otro:	\$993,568	0
Programa operativo:	FA	Cofinanciación total:	\$4,127,659	0
Organismo de Ejecución:	Instituto de Conservación Forestal	Gasto total del proyecto:		AL 31.12.2014 \$ 743,880.82
Otros socios involucrados:	The Nature Conservancy	Firma del documento del proyecto (fecha de comienzo del proyecto):		Mayo, 2011
		Fecha de cierre (Operativo):	Propuesto: Abril 2015	Real: Abril 2015

OBJETIVO Y ALCANCE

El Proyecto promoverá el manejo sostenible de los ecosistemas Pino–Roble (Pinus-Quercus) en la zona norte de Olancho, Honduras. Desarrollará las capacidades técnicas de los técnicos del ICF, de miembros de cooperativas agroforestales, del sector forestal privado y de comunidades indígenas que son los principales usuarios de los recursos forestales. Asimismo, se incluye a las municipalidades para promocionar e implementar el manejo forestal de múltiples usos de manera participativa que se compatible con la conservación y sostenibilidad de la biodiversidad de importancia nacional, regional y global. Al manejar este ecosistema, el proyecto pretende conservar la importante biodiversidad regional de los paisajes productivos en los ecosistemas forestales remotos y extensos de Pino Roble en la ecoregión. El proyecto apoyará la planificación conjunta de las iniciativas de manejo de los bosques entre las

comunidades locales, la municipalidad y los gobiernos centrales para asegurar que las actividades futuras en el manejo de los bosques que se implementen dentro del ecosistema en Olancho tomen en consideración su conservación de la biodiversidad y su uso.

El apoyo incremental de GEF, se enfocará esencialmente en la incorporación de consideraciones de biodiversidad en las herramientas de manejo y en proporcionar a los técnicos y a las comunidades con la habilidad de desarrollar y aplicar las prescripciones para un manejo amigable con la biodiversidad. Por ende, bajo la alternativa GEF se generarán mayores beneficios globales para la biodiversidad, en la forma de un mejor funcionamiento ecológico (por ejemplo, el mantenimiento de ciclos de nutrientes, estructuras tróficas, balances depredador/presa y aumento en general de los niveles de diversidad de las especies), lo cual es importante para asegurar el valor del bosque como hábitat para diversas especies de importancia mundial (como las aves migratorias insectívoras) y por el otro lado, minimizar los riesgos de una explosión de especies pestes/plaga por la ausencia de depredadores. El proyecto generará mejoras en el estado de la conservación de los ecosistemas y hábitats raros (incluyendo la región del pino-roble como un todo), aumentará la riqueza de las especies de la eco región de pino-roble, y mejorará el estado de conservación (medido en términos de números de población) de especies raras y endémicas de flora y fauna. Un punto clave en la justificación del proyecto es que buscará manejar los impactos inter-específicos de la explotación forestal, más allá de arriba de la línea base que únicamente se preocupa con la productividad de las especies explotadas (e impactos intra-específicos).

El proyecto contribuirá a los objetivos del Área Focal de la Biodiversidad, dentro del contexto del marco de la estrategia del Manejo Forestal Sostenible. Dentro de esta área focal, contribuirá específicamente al Objetivo Estratégico 2, “Incorporar la Biodiversidad en los Paisajes y Sectores Productivos Terrestres/Marinos”. Su principal énfasis será la Prioridad Estratégica 4, “Fortaleciendo el Marco de Políticas y Regulaciones para el Desarrollo e Incorporación de la Biodiversidad”, ya que enfocará en el desarrollo e incorporación de la biodiversidad en las prescripciones y planes de manejo que son los prerrequisitos legales para la aprobación de actividades de manejo forestal y en fortalecer las capacidades locales para planear y regular las actividades forestales. También incluirá elementos de la Prioridad Estratégica 5, “Promoción de Mercados para Bienes y Servicios de la Biodiversidad” ya que orientará la provisión de apoyo de mercadeo a los NTFP producidos siguiendo los principios de biodiversidad. El tema transversal del Proyecto será la promoción del Manejo Forestal Sostenible. El proyecto contribuirá al Objetivo Estratégico 2 del marco estratégico del Manejo Forestal sostenible, “Manejo y Uso Sostenible de Recursos Forestales” ya que se orientará al manejo sostenible de bosques productivos.

El proyecto contribuirá a la generación y diseminación del conocimiento de la eco-región del pino-roble, más allá de los aspectos silviculturales y productivos de la madera, en áreas en que se ha enfocada primordialmente la investigación a la fecha. La naturaleza de este apoyo será altamente enfocado y aplicado con el fin de determinar y demostrar las opciones alternativas de manejo que sean más compatibles con la conservación de la biodiversidad que aquellas que prevalecen hoy en día, y los productos alternativos que tienen el potencial de ser explotados de manera sostenible y elevar la motivación de los dueños y usuarios de bosques para conservar el bosque y su componente de biodiversidad. El Recuadro 4 ofrece ejemplos de algunos de los temas en que se pueden enfocar estas actividades

La EF se realizará según las pautas, normas y procedimientos establecidos por el PNUD y el FMAM, según se establece en la Guía de Evaluación del PNUD para Proyectos Financiados por el FMAM.

Los objetivos de la evaluación analizarán el logro de los resultados del proyecto y extraerán lecciones que puedan mejorar la sostenibilidad de beneficios de este proyecto y ayudar a mejorar de manera general la programación del PNUD.

ENFOQUE Y MÉTODO DE EVALUACIÓN

Se ha desarrollado con el tiempo un enfoque y un método general⁴ para realizar evaluaciones finales de proyectos respaldados por el PNUD y financiados por el FMAM. Se espera que el evaluador enmarque el trabajo de evaluación utilizando los criterios de **relevancia, efectividad, eficiencia, sostenibilidad e impacto**, según se define y explica en la [Guía para realizar evaluaciones finales de los proyectos respaldados por el PNUD y financiados por el FMAM](#). Se redactó una serie de preguntas que cubre cada uno de estos criterios incluidos en estos TdR ([Anexo C](#)). Se espera que el evaluador modifique, complete y presente esta matriz como parte de un informe inicial de la evaluación, y la incluya como anexo en el informe final.

La evaluación debe proporcionar información basada en evidencia que sea creíble, confiable y útil. Se espera que el evaluador siga un enfoque participativo y consultivo que asegure participación estrecha con homólogos de gobierno, en particular el Centro de Coordinación de las Operaciones del FMAM, la Oficina en el País del PNUD, el equipo del proyecto, el Asesor Técnico Regional del FMAM/PNUD e interesados clave. Se espera que el evaluador realice una misión de campo en **Honduras**, esta deberá de incluir reuniones y entrevistas institucionales en la ciudad de Tegucigalpa, así como giras a los municipios de cobertura del proyecto, correspondientes a: Gualaco, San Esteban, Catacamas, La Unión, Patuca, Juticalpa, San Francisco de la Paz, San Francisco de Becerra, Manto, Guarizama, Campamento, Guayape, Culmí, Santa María del Real, Mangulile, Esquipulas del Norte, Jano, Guata, Yocón, El Rosario, Salamá, Silca, Olancho.

Igualmente, se llevarán a cabo entrevistas con las siguientes organizaciones e individuos como mínimo:

- *Equipo del Proyecto*
- *Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)*
- *The Nature Conservancy (TNC)*
- *Secretaría de Energía, Recursos naturales, Ambiente y Minas (MiAmbiente)*
- *Instituto de Conservación Forestal (ICF)*
- *Dirección de Biodiversidad (DIBIO/MiAmbiente)*
- *Alcaldías Municipales*
- *Usuarios, manejadores de Bosques (cooperativas agroforestales, propietarios privados)*
- *Asociación de Municipios de Olancho (AMO)*
- *Fundación para el Desarrollo Integral de Olancho (PROLANCHO)*
- *Universidad Nacional de Agricultura (UNA)*
- *Escuela Nacional de Ciencias Forestales (ESNACIFOR)*
- *Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)*

El evaluador revisará todas las fuentes de información relevantes, tales como el documento del proyecto, los informes del proyecto, incluidos el IAP/IEP anual y otros informes, revisiones de presupuesto del proyecto, evaluación de medio término, informes de progreso, herramientas de seguimiento del área de interés del FMAM, archivos del proyecto, documentos nacionales estratégicos y legales, sistematizaciones y cualquier otro material que el evaluador considere

⁴ Para obtener más información sobre los métodos de evaluación, consulte [el Manual de planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de desarrollo](#), Capítulo 7, pág. 163

útil para esta evaluación con base empírica. En el [Anexo B](#) de los "TdR" de estos Términos de Referencia se incluye una lista de documentos que el equipo del proyecto proporcionará al evaluador para el examen.

CRITERIOS Y CALIFICACIONES DE LA EVALUACIÓN

Se llevará a cabo una evaluación del rendimiento del proyecto, en comparación con las expectativas que se establecen en el Marco lógico del proyecto y el Marco de resultados ([Anexo A](#)), que proporciona indicadores de rendimiento e impacto para la ejecución del proyecto, junto con los medios de verificación correspondientes. La evaluación cubrirá mínimamente los criterios de: **relevancia, efectividad, eficiencia, sostenibilidad e impacto**. Las calificaciones deben proporcionarse de acuerdo con los siguientes criterios de rendimiento. Se debe incluir la tabla completa en el resumen ejecutivo de evaluación. Las escalas de calificación obligatorias se incluyen en el [Anexo D](#) de los TdR.

Calificación del rendimiento del proyecto			
1. Seguimiento y Evaluación	calificación	2. Ejecución de los IA y EA:	calificación
Diseño de entrada de SyE		Calidad de aplicación del PNUD	
Ejecución del plan de SyE		Calidad de ejecución: organismo de ejecución	
Calidad general de SyE		Calidad general de aplicación y ejecución	
3. Evaluación de los resultados	calificación	4. Sostenibilidad	calificación
Relevancia		Recursos financieros:	
Efectividad		Socio-políticos:	
Eficiencia		Marco institucional y gobernanza:	
Calificación general de los resultados del proyecto		Ambiental:	
		Probabilidad general de sostenibilidad:	

FINANCIACIÓN/COFINANCIACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación valorará los aspectos financieros clave del proyecto, incluido el alcance de cofinanciación planificada y realizada. Se requerirán los datos de los costos y la financiación del proyecto, incluidos los gastos anuales. Se deberán evaluar y explicar las diferencias entre los gastos planificados y reales. Deben considerarse los resultados de las auditorías financieras recientes, si están disponibles. Los evaluadores recibirán asistencia de la Oficina en el País (OP) y del Equipo del Proyecto para obtener datos financieros a fin de completar la siguiente tabla de cofinanciación, que se incluirá en el informe final de evaluación.

Cofinanciación (tipo/fuente)	Financiación propia del PNUD (millones de USD)		Gobierno (millones de USD)		Organismo asociado (millones de USD)		Total (millones de USD)	
	Planificado	Real	Planificado	Real	Planificado	Real	Planificado	Real
Subvenciones (GEF)	0		0		\$829,091		\$829,091	
Préstamos/concesiones	0		0					
• Ayuda en especie	0		0					
○ ICF					\$2,105.000		\$2,105.000	
○ TNC					\$200,000		\$200,000	
○ ESNACIFOR					\$993,568		\$993,568	

Totales	0		0		\$ 4,127,659		\$4,127,659	
---------	---	--	---	--	--------------	--	-------------	--

INTEGRACIÓN

Los proyectos respaldados por el PNUD y financiados por el FMAM son componentes clave en la programación nacional del PNUD, así como también en los programas regionales y mundiales. La evaluación valorará el grado en que el proyecto se integró con otras prioridades del PNUD, entre ellos la reducción de la pobreza, mejor gobernanza, la prevención y recuperación de desastres naturales y el género.

IMPACTO

Los evaluadores valorarán el grado en que el proyecto está logrando impactos o está progresando hacia el logro de impactos. Los resultados clave a los que se debería llegar en las evaluaciones incluyen si el proyecto demostró: a) mejoras verificables en el estado ecológico, b) reducciones verificables en la tensión de los sistemas ecológicos, y/o c) un progreso demostrado hacia el logro de estos impactos.⁵

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y LECCIONES

El informe de evaluación debe incluir un capítulo que proporcione un conjunto de **conclusiones, recomendaciones y lecciones**.

ARREGLOS DE APLICACIÓN

La responsabilidad principal para gestionar esta evaluación radica en la OP del PNUD en Honduras. La OP del PNUD contratará a los evaluadores y asegurará el suministro oportuno de viáticos y arreglos de viaje dentro del país para el equipo de evaluación. El Equipo del Proyecto será responsable de mantenerse en contacto con el equipo de Evaluadores para establecer entrevistas con los interesados, organizar visitas de campo, coordinar con el Gobierno, etc.

PLAZO DE LA EVALUACIÓN

La duración total de la evaluación será de 47 días de acuerdo con el siguiente plan:

Actividad	Período	Fecha de finalización
Preparación	7 días	Las fechas de finalización de las actividades estarán en función de la fecha de la firma del contrato de los evaluadores. Sin embargo, en principio se prevé que la evaluación inicie en el mes de Junio, de manera que se pueda contar con un documento final en el mes agosto.
Misión de evaluación	15 días	
Borrador del informe de evaluación	20 días	
Informe final	5 días	

RESULTADOS FINALES DE LA EVALUACIÓN

⁵ Una medida útil para medir el impacto del avance realizado es el método del Manual para la Revisión de Efectos Directos a Impactos (RoTI, por sus siglas en inglés) elaborado por la Oficina de Evaluación del FMAM: [ROTI Handbook 2009](#)

Se espera que el equipo de evaluación logre lo siguiente:

Resultado final	Contenido	Período	Responsabilidades
Informe inicial	El evaluador proporciona aclaraciones sobre los períodos y métodos	A los 7 días de la entrega de la documentación al consultor	El evaluador lo presenta a la OP del PNUD
Presentación	Resultados iniciales	Al finalizar la misión de evaluación	A la gestión del proyecto, OP del PNUD
Borrador del informe final	Informe completo, (por plantilla anexada) con anexos	A los 20 días de la presentación de los resultados iniciales	Enviado a la OP, revisado por los ATR, las PCU, los CCO del FMAM.
Informe final*	Informe revisado	Dentro del plazo de 7 días después haber recibido los comentarios del PNUD sobre el borrador	Enviado a la OP para cargarlo al ERC del PNUD

*Cuando se presente el informe final de evaluación, también se requiere que el evaluador proporcione un 'itinerario de la auditoría', donde se detalle cómo se han abordado (o no) todos los comentarios recibidos en el informe final de evaluación.

COMPOSICIÓN DEL EQUIPO

El consultor deberá tener experiencia previa en evaluación de proyectos similares. Es una ventaja contar con experiencia en proyectos financiados por el FMAM. El evaluador seleccionado no deberá haber participado en la preparación o ejecución del proyecto ni deberá tener ningún conflicto de intereses con las actividades relacionadas al proyecto.

El evaluador o evaluadora deberá reunir las siguientes calificaciones:

- Grado académico en ciencias forestales, ambientales o equivalentes.
- Experiencia de al menos 10 años en diseño, formulación e implementación de programas o proyectos de desarrollo.
- Experiencia específica en evaluaciones de proyectos sobre conservación de la biodiversidad y manejo de bosques (al menos 3 procesos de evaluación de proyectos.)
- Dominio del contexto del sector forestal y la conservación de la biodiversidad en Honduras y Centroamérica.
- Experiencia demostrable de trabajo con el Sistema de las Naciones Unidas.
- Dominio de la metodología del marco lógico, gestión basada en resultados y enfoque de gestión del conocimiento.
- Conocimiento sobre la transversalización del enfoque de género, derechos humanos e interculturalidad.
- Dominio de idioma español e inglés

Además, el evaluador o evaluadora deberá reunir las siguientes habilidades:

- Excelentes capacidades analíticas y de redacción
- Habilidad para trabajar bajo presión
- Habilidad para trabajar en equipo

PRESENTACIÓN Y CALIDAD DE LA EVALUACIÓN

El informe de la evaluación final deberá ser presentado en idioma inglés y deberá cumplir con las normas y estándares necesarios para la aceptación de la evaluación conforme al Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG).

ÉTICA DEL EVALUADOR

Los consultores de la evaluación asumirán los más altos niveles éticos y deberán firmar un Código de conducta (Anexo E) al aceptar la asignación. Las evaluaciones del PNUD se realizan de conformidad con los principios que se describen en las ['Directrices éticas para evaluaciones'](#) del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG).

MODALIDADES Y ESPECIFICACIONES DE PAGO

%	Hito
<i>Gastos operacionales (ticket aéreo y viáticos)</i>	<i>Al firmar el contrato.</i>
<i>15% de los honorarios</i>	<i>Contra entrega y aprobación del informe de arranque.</i>
<i>35% de los honorarios</i>	<i>Después de la presentación y aprobación del primer borrador del informe final de evaluación.</i>
<i>50% de los honorarios</i>	<i>Después de la presentación y aprobación (OP del PNUD y ATR del PNUD) del informe final definitivo de evaluación.</i>

PROCESO DE SOLICITUD

Las aplicaciones deberán ser enviadas al correo adquisicionespnudhn@undp.org hasta el 22 de junio de 2015, de acuerdo con las siguientes instrucciones.

Presentación de oferta técnica

Los consultores individuales interesados en participar en el proceso de selección, deben remitir los siguientes documentos/información para demostrar sus calificaciones:

- Carta confirmando interés y disponibilidad para ejecutar la consultoría;
- Metodología de trabajo;
- Cronograma de trabajo;

- Hoja de vida en la forma P11 actualizada debidamente firmada.

Se debe emplear los formatos que se encuentran en el vínculo

<http://www.hn.undp.org/content/honduras/es/home/operations/Empleos/>

Presentación de oferta económica

La oferta económica deberá especificar un monto suma alzada y establecer un plan de pagos basado en productos entregables específicos y medibles (cualitativa y cuantitativamente) según se especifica en los Términos de Referencia.

A manera de facilitar la comparación de ofertas económicas, esta debe incluir un desglose de costos empleando para ello el formato incluido.

La oferta económica que presente el contratista deberá considerar lo siguiente:

- Honorarios del contratista;
- Gastos de permanencia (viáticos);
- Costo de desplazamiento (viajes);
- Equipos y papelería.

Todos los costos relacionados con los viajes deben ser incluidos en la oferta económica. En el caso de los viajes imprevistos, el pago de los gastos de viaje que incluye boletos aéreos, alojamiento y gastos terminales debe ser acordado entre PNUD y el Contratista Individual, antes del viaje y se calculará el reembolso. En apego a la normativa para contratación de contratistas individuales del PNUD, antes de empezar su trabajo todo contratista mayor de 62 años que requiera viajar en cumplimiento de los servicios solicitados deberá contar con un Medical Clearance. Una vez seleccionado el contratista, la oficina del PNUD Honduras proveerá los datos de contacto de los médicos aprobados por el Sistema de las Naciones Unidas en su País de origen. El costo de los exámenes médicos necesarios para el medical clearance deberá ser cubierto por el contratista.

Adjudicación

La adjudicación del contrato se realizará a través de empleando el siguiente criterio puntaje más alto tras el análisis acumulativo.

Bajo esta metodología, la adjudicación del contrato se recomendará al contratista individual cuya oferta ha sido evaluada y se ha determinado que:

- ha cumplido con los requisitos establecidos para este proceso, su oferta responde a los requerimientos incluidos en los TDR, la oferta se ha determinado aceptable, y;
- ha obtenido el más alto puntaje asignados a criterios técnicos y económicos predeterminados específicamente para esta solicitud.

A fin de determinar el puntaje acumulado final, se empleará la siguiente fórmula:

$$P=y(u/z)$$

Donde

P= puntaje obtenido por la oferta económica en evaluación.
y= puntaje máximo asignado a la oferta económica.
u= precio de la oferta económica más baja
z= precio de la oferta económica en evaluación

ANEXO A: MARCO LÓGICO DEL PROYECTO

<p>Este Proyecto contribuirá al logro del siguiente Resultado de Programa de País definido en el CPAP o CPD:</p> <p>5.1 Para el año 2008, una apropiada política nacional ambiental integrada promoverá el acceso igualitario, sostenibilidad, uso y conservación de los recursos naturales</p> <p>5.3 A partir del 2007 y en adelante, las nuevas políticas y estrategias sectoriales incorporan los temas de medio ambiente y gestión de riesgo</p>
<p>Indicadores del Resultado de Programa de País:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El área bajo manejo forestal comunitario ▪ El área bajo protección forestal ▪ Porcentaje de área afectado por incendios forestales
<p>Área de Resultado Primario de Desarrollo y Sostenibilidad Ambiental Clave Aplicable (igual que la página de portada, marcar uno): 4. Manejo de energía y el medio ambiente para lograr un desarrollo sostenible</p>
<p>Objetivo Estratégico y Programa GEF Aplicable: Política de MFS-SP4, Política BD-SP4, Mercados MFS-SP5, Mercados BD-SP5</p>
<p>Resultados Esperados GEF Aplicables:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las políticas y marcos regulatorios que gobiernan los sectores forestales incorporan las medidas para conservar la biodiversidad ▪ Los sistemas globales de certificación de productos forestales incluyen estándares técnicamente rigurosos de biodiversidad
<p>Indicadores de Resultado GEF Aplicables:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El nivel al cual las políticas y regulaciones forestales incluyen medidas para conservar la biodiversidad según medición de herramientas de rastreo de GEF ▪ Estándares de certificación publicados para productos forestales amigables al BD

	Indicador	Línea Base	Metas (2014)	Medios de Verificación	Riesgos
<p>Objetivo del Proyecto Dirigir e incorporar la conservación de la biodiversidad hacia el manejo forestal sostenible en la eco región de pino-roble, de conformidad con el apoyo a las necesidades de medios de vida de la población local</p>	<p>Frecuencia de vistas del curruco/chipe mejilla dorada <i>Dendroica chrysoparia</i> en 10 municipalidades meta</p>	<p>Las encuestas previas (en 19 transects en las municipalidades piloto) encontraron a 19 individuales en el 2008 y 21 en 2009 (se realizarán encuestas adicionales en las municipalidad meta al inicio del Proyecto)</p>	<p>Un promedio de 20 individuales observados anualmente en las 19 transects originales. Las frecuencias de observaciones en los nuevos sitios transect se mantienen estables durante el proyecto</p>	<p>Informes de resultados del monitoreo realizado en los transects biológicos</p>	<p>Cambio climático, eventos ambientales extremos, plagas, condiciones inadecuadas de gobierno</p>
	<p>Frecuencia de vistas de las salamandras <i>Bolitoglossa diaphora</i>, <i>Nototriton barbouri</i>, <i>Cryptotriton nasalis</i>, y la rana <i>Isthmohyla insólita</i> en 10 de las municipalidades meta</p>	<p>La encuesta de línea base se realizará al inicio del Proyecto</p>	<p>Las frecuencias de observaciones den las municipalidades meta se mantienen estables durante el Proyecto</p>	<p>Informes de resultados del monitoreo realizados en los transects biológicos</p>	

	Indicador	Línea Base	Metas (2014)	Medios de Verificación	Riesgos
	Área de bosques de pino/roble afectados por incendios dañinos en las 10 municipalidades meta (que causan severa mortalidad de árboles, reducción en la densidad del dosel y cambios en la estructura vertical del bosque)	Un promedio de 23,033ha de bosque (6.9% del total) en las 10 municipalidades se han quemado anualmente durante los últimos 6 Años. De estos incendios, la proporción que haya causado daños severos será calculada al inicio del Proyecto.	Se mantiene estable el área afectada por incendios que causan poco o ninguno año severo Se reduce en 25% el área afectada por incendios que causan daños severos (las cifras en hectáreas serán estimadas al Inicio del Proyecto)	Estadísticas ICF, visitas de campo del personal del Proyecto	
	Área de bosque de pino/roble en las 10 municipalidades meta que están cubiertas con planes de manejo forestal y/o planes operativos anuales que incorporan disposiciones mejoradas/nuevas para la conservación de la bio-diversidad (dejando zonas de veda, promoviendo la regeneración de especies de hoja ancha, dejando la madera en descomposición y aplicando el majeo integrado de incendios)	En 100% de los existentes planes de manejo forestal y/o en planes operativos anuales en los bosques de pino/roble en el país (cubriendo alrededor de 135,000 ha) contienen disposiciones que están estipuladas en las normas actuales	Al final del Proyecto, 10% (13,500 ha) de los planes de planes de manejo forestal y/o planes operativos anuales en los bosques de pino/roble del país incorporan disposiciones mejoradas/nuevas para la conservación de la bio-diversidad	Revisión de muestra de los planes de manejo y planes operativos anuales	
	Área de bosque de pino/roble en las 10 municipalidades meta con planes de manejo forestal aprobados por ICF que se manejan usando prácticas de conformidad con los principios de la conservación de la bio-diversidad (dejando zonas de veda, promoviendo la regeneración de especies de hoja ancha, dejando la madera en descomposición y aplicando el majeo integrado de incendios)	Actualmente se implementan todos los planes de manejo existentes en las 10 municipalidades meta (cubriendo alrededor de 62,000ha) de conformidad con las normas existentes. El área que se maneja de conformidad con los principios de conservación de la bio-diversidad será determinada al inicio del Proyecto	100% del área con planes de manejo en las 10 municipalidades meta (62,000ha) se maneja de conformidad con los principios de conservación de bio-diversidad	Inspecciones de campo y expedientes ICF	

	Indicador	Línea Base	Metas (2014)	Medios de Verificación	Riesgos
	Área de bosque de pino/roble en el país cubierta por planes de manejo forestal y/o planes operativos anuales que incorporan disposiciones mejoradas/nuevas para la conservación de la bio-diversidad (dejando zonas de veda, promoviendo la regeneración de especies de hoja ancha, dejando la madera en descomposición y aplicando el manejo integrado de incendios)	100% de los existentes planes de manejo forestal y/o planes operativos anuales de bosques de pino/roble en el país (cubriendo aproximadamente 2.3 millones ha) contienen disposiciones que están estipuladas en las normas actuales	10% de planes de manejo forestal y/o planes operativos anuales de bosques de pino/roble en el país (cubriendo 230,000ha) incorporan además disposiciones mejoradas/nuevas para la conservación de la bio-diversidad	Revisión de muestra de los planes de manejo y planes operativos anuales	
Resultado 1: Los dueños, manejadores y usuarios y autoridades forestales tienen acceso a las prescripciones que maximizan el valor del hábitat de los bosques de pino/roble para la flora y fauna de importancia mundial	Existencia de normas específicas en todo el país para la conservación de la bio-diversidad de importancia global, dentro del contexto del manejo de bosques de pino/roble	Existen normas relacionadas con el manejo de incendios y plagas, raleo, extracción y construcción de caminos forestales, pero no incorporan disposiciones adecuadas para la conservación de la bio-diversidad	Las normas para el manejo de incendios y plagas, raleo, extracción, construcción de caminos forestales, y el uso y manejo de productos forestales no maderables son actualizadas y aprobadas, brindando la disposición específica y adecuada para la conservación de la mundialmente importante bio-diversidad	Documentos de normas y aprobaciones	Que sea limitado el compromiso institucional del ICF Voluntad política limitada Receptividad limitada de los técnicos forestales a causa de las preocupaciones de posibles reducciones en la productividad de la Madera de pino
	Área en las 10 municipalidades metas (pero fuera de las áreas protegidas) que es formalmente excluida de las actividades productivas con implicaciones potencialmente negativas para el estado de la mundialmente importante bio-diversidad	Aproximadamente 35% de los planes de manejo existentes en el noreste de Olancho (área de 30,285ha) es excluida del manejo de Madera de extracción pero no en base a consideraciones de la conservación de la mundialmente importante bio-diversidad, ni por poner límites en las formas de actividad en lugar de la explotación de madera	Aproximadamente 40% (35,000ha) del área incluida en los planes de manejo forestal está excluida de las formas de manejo de extracción con implicaciones potencialmente negativas para el estado de la mundialmente importante bio-diversidad (incluyendo Sitios de Vida) (la cifra precisa será definida durante la vida del Proyecto en base a las necesidades de conservación)	Revisión de planes de manejo	Capacidad institucional para movilizar información y conocimiento (Consulte el Anexo 16 del Documento del Proyecto – la calificación máxima por criterio es 3) Capacidad institucional para supervisar, evaluar, disseminar y aprender (Consulte el Anexo 16 del Documento del Proyecto)
			Score		Score

	Indicador	Línea Base		Metas (2014)		Medios de Verificación	Riesgos		
	Capacidad institucional para movilizar información y conocimiento (Consulte el Anexo 16 del Documento del Proyecto – la calificación máxima por criterio es 3)	Las instituciones tienen información y estrategias que se necesitan para supervisar los planes de acción	2	Las instituciones tienen información y estrategias que se necesitan para supervisar los planes de acción	3	Consultoría de análisis de capacidad institucional	– la calificación máxima por criterio es 3)		
		Las instituciones tienen información y estrategias que se necesitan para cumplir con sus demás responsabilidades	2	Las instituciones tienen información y estrategias que se necesitan para cumplir con sus demás responsabilidades	3				
		Los individuos que trabajan en la conservación de la bio-diversidad en los bosques de pino/roble trabajan en equipo de manera efectiva	1	Los individuos que trabajan en la conservación de la bio-diversidad en los bosques de pino/roble trabajan en equipo de manera efectiva	3				
	Capacidad institucional para supervisar, evaluar, disseminar y aprender (Consulte el Anexo 16 del Documento del Proyecto – la calificación máxima por criterio es 3)		Calif.		Calif.	Consultoría de análisis de capacidad institucional			
		Frecuencia de actualización de las políticas	1	Frecuencia de actualización de las políticas	3				
		Adaptabilidad y receptividad	1	Adaptabilidad y receptividad	3				
		Mecanismos internos para la supervisión, evaluación, disseminación y aprendizaje	1	Mecanismos internos para la supervisión, evaluación, disseminación y aprendizaje	3				
		Capacidad individual de adaptar y aprender	1	Capacidad individual de adaptar y aprender	3				
	Producto 1.1: Programa para la generación de conocimientos de opciones de manejo para la eco región de pino-roble								
	Producto 1.2: Marco de planificación regional para la conservación de BD en el manejo de la eco región de pino-roble								
Producto 1.3: Prescripciones para el manejo amigable a la BD de los bosques de pino-roble									
Producto 1.4: Mecanismos para facilitar la dirección e incorporación de la BD en los planes de manejo									
Producto 1.5: Programa de capacitación y extensión para la dirección e incorporación de BD									

	Indicador	Línea Base	Metas (2014)	Medios de Verificación	Riesgos
Resultado 2 Los dueños, manejadores y usuarios tienen la capacidad requerida para aplicar las formas de uso y manejo forestal que son compatibles con la conservación de la biodiversidad	Número de dueños, manejadores y usuarios en las 10 municipalidades meta con conciencia y conocimientos de las opciones para integrar los principios de la conservación de bio-diversidad en el manejo forestal	In general, los dueños, manejadores y usuarios están conscientes de las disposiciones de las normas actuales (la línea base será caracterizada y cuantificada en mayor detalle al inicio del Proyecto)	50% of los dueños, manejadores y usuarios en las 10 municipalidades meta (incluyendo los dueños privados de tierras y cooperativas agro-forestales, responsables por aproximadamente 40 planes de manejo) tienen el conocimiento adecuado de las opciones para integrar los principios de la conservación de bio-diversidad en el manejo forestal (los criterios precisos y valores metas serán definidos al inicio del Proyecto)	Consulta/cuestionario Que incluya el ranking	Que los Fondos de Reinversión Forestal no funcionen como se anticipa Que sea limitado el interés de dueños y usuarios de bosques por las preocupaciones acerca de las posibles reducciones en la rentabilidad de negocios relacionados con el bosque
	Números de dueños, manejadores y usuarios en las 10 municipalidades meta que cumplen con las metas establecidas en los planes operativos anuales	La línea base será definida al inicio del Proyecto	La meta será definida al inicio del Proyecto	Revisión de informes de inspecciones realizadas por ICF	
	Porcentaje de dueños, manejadores y usuarios en las 10 municipalidades meta que reciben incentivos que premian la aplicación de prácticas de manejo forestal de conformidad con los principios de conservación de la bio-diversidad	0	50%	Registros de los incentivos en ICF	
Producto 2.1: Programa de capacitación para los dueños y usuarios de bosques					
Producto 2.2: Mecanismos para canalizar los incentivos financieros en apoyo de la conservación BD					
Producto 2.3: Mecanismos para aumentar y diversificar los ingresos provenientes de los bosques					
Resultado 3. Las prácticas de manejo forestal están sujetas a la regulación y aplicación que permita la conservación de	Número de municipalidades con las capacidades instaladas para la regulación y monitoreo efectivo del estado de la bio-diversidad y prácticas de manejo forestal	0 (la responsabilidad de la regulación y monitoreo se centra en el ICF)	10 municipalidades tienen miembros del personal formalmente asignados y capacitados para apoyar la regulación forestal y el monitoreo	Inspecciones de oficinas municipales	Las condiciones de los gobiernos locales en general Capacidades técnicas y financieras limitadas en

	Indicador	Línea Base	Metas (2014)	Medios de Verificación	Riesgos
mundialmente importante bio-diversidad	Los niveles de extracción de leña en las 10 municipalidades meta, la relativa capacidad de regeneración del recurso	Los niveles de línea base de la extracción y la capacidad de regeneración serán definidas en el inicio del Proyecto	Los niveles de extracción no exceden la capacidad regenerativa del recurso (será definido al inicio del Proyecto)	Estudios de campo estandarizados	las oficinas municipales y de ICF Renuencia de ICF en descentralizar las responsabilidades a los municipios Renuencia de los dueños de bosques en el establecimiento de zonas de veda
	Los niveles de extracción de NTFP en las 10 municipalidades meta, la relativa capacidad de regeneración del recurso	Los niveles de línea base de la extracción y la capacidad de regeneración serán definidas en el inicio del Proyecto	Los niveles de extracción no exceden la capacidad regenerativa del recurso (será definido al inicio del Proyecto)	Estudios de campo estandarizados	
	Proporción de las zonas de veda que realmente están libres de alteraciones significativas en las 10 municipalidades meta	Está por definirse	80% (28,000ha)	Estudios de campo estandarizados	
	Porcentaje y área de planes de manejo forestal sin Informes de infracción de prescripciones de manejo con relevancia para la conservación la mundialmente importante bio-diversidad	Está por definirse (los informes de inspección ICF en la actualidad no hace mención específica de las prescripciones de manejo que sean relevantes a la conservación de la mundialmente importante bio-diversidad)	80% de los informes de inspección del ICF, cubriendo 496,000ha, no mencionan las infracciones de prescripciones de manejo con relevancia para la conservación de la mundialmente importante bio-diversidad	Informes de técnicos de ICF que realizan inspecciones de las áreas de manejo	
Producto 3.1: Reglas de base comunitaria para el manejo forestal amigable con la BD					
Producto 3.2: Mecanismos para coordinar entre las agencias a nivel de comunidad, municipal y Gobierno central, asegurando así la aplicación de reglas para la conservación de BD					
Producto 3.3: Oficinas municipales con las capacidades para apoyar la regulación del manejo forestal que favorezca la conservación de BD					

ANEXO B: LISTA DE DOCUMENTOS QUE REVISARÁN LOS EVALUADORES

- Planes de gobierno: Visión de País 2010-2038, Plan de Nación 2010-2022, y Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018.
- MANUD y Plan de Acción 2012-2016
- Programa País PNUD 2012-2016
- [Plan Estratégico PNUD 2014-2017](#)
- Documento de proyecto (PRODOC)
- Informes de progreso (Trimestral)
- Planes de trabajo / Planes Operativos Anuales
- Presupuestos
- Evaluación de Medio Término
- PIR (Project Implementation Report)
- Informes financieros (mensuales y anuales)
- Informe de auditoría externa
- Managment Reponse (MTE-PNUD-GEF)
- Estudios de Línea de Base
- Productos del proyecto
- [Manual de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Resultados de Desarrollo del PNUD](#)
- [UNEG Quality Checklist for Evaluation Reports](#)
- [Guía para Realizar Evaluaciones Finales de los Proyectos Respaldados por el PNUD y Financiados por FMAM](#)
- Legislación nacional relevante al proyecto y cualquier otro material que pueda considerarse de utilidad

ANEXO C: PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación – Preguntas	Indicadores	Fuentes	Metodología
Relevancia: ¿Cómo se relaciona el proyecto con los objetivos principales del área de interés del FMAM y con las prioridades ambientales y de desarrollo a nivel local, regional y nacional?			
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo apoya el proyecto el área focal de cambio climático y las prioridades estratégicas del GEF? 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de una clara relación entre los objetivos del proyecto y el área focal de cambio climático del GEF. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Estrategias y documentos del área focal cambio climático del GEF. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas con personal del PNUD y del proyecto.
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo el proyecto apoya las prioridades ambientales y de desarrollo a nivel nacional? • ¿Cuál ha sido el nivel de participación de los interesados en el diseño del proyecto? • ¿El proyecto toma en consideración las realidades nacionales (marco de políticas e institucional) tanto en su diseño como en su implementación? • ¿Cuál ha sido el nivel de apropiación de los interesados en la implementación del proyecto? 	<ul style="list-style-type: none"> • Grado en el que el proyecto apoya el objetivo de manejo sostenible del medio ambiente de la END. • Apreciación de interesados clave con respecto al nivel de adecuación del diseño e implementación del proyecto a las realidades nacionales y capacidades existentes. • Coherencia entre las necesidades expresadas por los interesados nacionales y el criterio PNUD-GEF. • Nivel de involucramiento de funcionarios gubernamentales y otros socios en el proceso de diseño del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • END. • Documentos del proyecto. • Socios e interesados clave del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas con personal del PNUD y del proyecto.
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existen vínculos lógicos entre resultados esperados del proyecto y el diseño del proyecto (en términos componentes del proyecto, elección de socios, estructura, mecanismos de implementación, alcance, presupuesto, uso de recursos, etc.)? • ¿Es la duración del proyecto suficiente para alcanzar los resultados propuestos? 	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de coherencia entre los resultados esperados y el diseño de la lógica interna del proyecto. • Nivel de coherencia entre el diseño del proyecto y su enfoque de implementación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Interesados clave del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas con interesados clave.
Efectividad: ¿Hasta qué punto se han logrado los resultados y objetivos esperados del proyecto?			

Criterios de evaluación – Preguntas	Indicadores	Fuentes	Metodología
<ul style="list-style-type: none"> ¿Ha sido el proyecto efectivo en alcanzar los resultados esperados? 	<ul style="list-style-type: none"> Ver indicadores en el marco de resultados estratégicos/marco lógico del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos del proyecto. Reportes de avance trimestral y anual. Equipo del proyecto e interesados clave. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de documentos. Entrevistas con interesados clave. Entrevistas con el equipo del proyecto.
<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo se manejaron los riesgos y supuestos del proyecto? ¿Cuál ha sido la calidad de las estrategias de mitigación desarrolladas? 	<ul style="list-style-type: none"> Integridad de la identificación de riesgos y supuestos durante la planeación y el diseño del proyecto. Calidad de los sistemas de información establecidos para identificar riesgos emergentes y otros “issues”. 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos del proyecto. Reportes de avance trimestral y anual. Equipo del proyecto, PNUD e interesados clave. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de documentos. Entrevistas.
<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué cambios pudieron haberse hecho (de haberlos) al diseño del proyecto para mejorar el logro de los resultados esperados? 	<ul style="list-style-type: none"> - 	<ul style="list-style-type: none"> Datos colectados durante la evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de datos.
Eficiencia: ¿El proyecto se implementó de manera eficiente en conformidad con las normas y los estándares internacionales y nacionales?			
<ul style="list-style-type: none"> ¿Se utilizó o necesitó el manejo adaptativo para asegurar un uso eficiente de los recursos? ¿Han sido utilizados como herramientas de gestión durante la implementación del proyecto el marco lógico, los planes de trabajo o cualquier cambio realizado a estos? ¿Han sido los sistemas financieros y contables adecuados para la gestión del proyecto y para producir información financiera precisa y a tiempo? ¿Han sido los reportes de progreso precisos y puntuales? ¿Responden a los requerimientos de reporte? ¿Incluyen los cambios por manejo adaptativo? 	<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad y calidad de los reportes financieros y de progreso. Puntualidad y adecuación de los reportes entregados. Nivel de discrepancia entre el gasto planeado y el ejecutado. Cofinanciamiento planeado vs. actual. Costo en función de los resultados alcanzados en comparación con los costos de proyectos similares de otras organizaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos del proyecto. Equipo del proyecto. PNUD. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de documentos. Entrevistas claves.

Criterios de evaluación – Preguntas	Indicadores	Fuentes	Metodología
<ul style="list-style-type: none"> • Ha sido la ejecución del proyecto tan efectiva como fue propuesta originalmente (planeado vs. actual)? • El cofinanciamiento ha sido según lo planeado? • Los recursos financieros han sido usados eficientemente? Han podido haberse usado más eficientemente? • Han sido las adquisiciones realizadas de manera que se haga un uso eficiente de los recursos del proyecto? • Cómo ha sido usado el enfoque de gestión basada en resultados durante la implementación del proyecto? 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuán adecuadas han sido las opciones seleccionadas por el proyecto en función del contexto, la infraestructura y el costo. • Calidad del reporte de gestión basada en resultados (reportes de progresos, monitoreo y evaluación). • Ocurrencia de cambios en el diseño del proyecto o en el enfoque de implementación cuando ha sido necesario para mejorar la eficiencia del proyecto. • Costo asociado al mecanismo de delivery y estructura de gestión, en comparación con otras alternativas. 		
Sostenibilidad: ¿Hasta qué punto hay financiero, institucional y / o riesgos ambientales socio-económico, para el sostenimiento de los resultados del proyecto a largo plazo?			
<ul style="list-style-type: none"> • Han sido integrados issues de sostenibilidad en el diseño e implementación del proyecto? 	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia/ calidad de la estrategia de sostenibilidad. • Evidencia/ calidad de las acciones llevadas a cabo para asegurar la sostenibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Equipo del proyecto. • PNUD. • Socios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas.
<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto aborda adecuadamente los issues de sostenibilidad financiera y económica? 	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel y fuente de soporte financiero a ser provisto en el futuro a sectores y actividades relevantes después del término del proyecto. • Evidencia de compromiso de socios internacionales, gobiernos y otros interesados para apoyar financieramente sectores/actividades relevantes luego de la finalización del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Equipo del proyecto. • PNUD. • Socios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas.

Criterios de evaluación – Preguntas	Indicadores	Fuentes	Metodología
<ul style="list-style-type: none"> • Existe evidencia de que los socios del proyecto darán continuidad a las actividades más allá de la finalización del proyecto? •Cuál es el grado de compromiso político para continuar trabajando sobre los resultados del proyecto? 	<ul style="list-style-type: none"> • Grado en que las actividades del proyecto y los resultados han sido asumidos por las contrapartes. • Nivel de soporte financiero a ser provisto por el gobierno, una vez termine el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Equipo del proyecto. • PNUD. • Socios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas.
<ul style="list-style-type: none"> • Cuáles son los principales desafíos que pueden dificultar la sostenibilidad de los esfuerzos? • Se han abordado durante la gestión del proyecto? • Qué potenciales medidas podrían contribuir a la sostenibilidad de los esfuerzos logrados por el proyecto? 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios que podrían significar desafíos al proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Equipo del proyecto. • PNUD. • Socios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas.
Impacto: ¿Hay indicios de que el proyecto ha contribuido a, o habilitados progreso hacia, la reducción del estrés ambiental y / o mejora del estado ecológico?			
<ul style="list-style-type: none"> • Se prevé que el proyecto alcance su objetivo de consolidar la sostenibilidad financiera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de la República de Honduras? 	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento disponible. • Efectividad de gestión de las APs. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Equipo del proyecto. • PNUD. • Socios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas.

ANEXO D: ESCALAS DE CALIFICACIONES

<p>Calificaciones de resultados, efectividad, eficiencia, SyE y ejecución de AyE</p> <p>6: Muy satisfactorio (MS): no presentó deficiencias</p> <p>5: Satisfactorio (S): deficiencias menores</p> <p>4: Algo satisfactorio (AS)</p> <p>3. Algo insatisfactorio (AI): deficiencias importantes</p> <p>2. Insatisfactorio (I): deficiencias importantes</p> <p>1. Muy insatisfactorio (MI): deficiencias graves</p>	<p>Calificaciones de sostenibilidad:</p> <p>4. Probable (P): Riesgos insignificantes para la sostenibilidad.</p> <p>3. Algo probable (AP): riesgos moderados.</p> <p>2. Algo improbable (AI): Riesgos significativos.</p> <p>1. Improbable (I): Riesgos graves.</p>	<p>Calificaciones de relevancia</p> <p>2. Relevante (R)</p> <p>1.. No Relevante (NR)</p> <p>Calificaciones de impacto:</p> <p>3. Significativo (S)</p> <p>2. Mínimo (M)</p> <p>1. Insignificante (I)</p>
<p><i>Calificaciones adicionales donde sea pertinente:</i></p> <p>No corresponde (N/C)</p> <p>No se puede valorar (N/V)</p>		

ANEXO E: FORMULARIO DE ACUERDO Y CÓDIGO DE CONDUCTA DEL CONSULTOR DE LA EVALUACIÓN

Los evaluadores:

1. Deben presentar información completa y justa en su evaluación de fortalezas y debilidades, para que las decisiones o medidas tomadas tengan un buen fundamento.
2. Deben divulgar todos los resultados de la evaluación junto con información sobre sus limitaciones, y permitir el acceso a esta información a todos los afectados por la evaluación que posean derechos legales expresos de recibir los resultados.
3. Deben proteger el anonimato y la confidencialidad de los informantes individuales. Deben proporcionar avisos máximos, minimizar las demandas de tiempo, y respetar el derecho de las personas de no participar. Los evaluadores deben respetar el derecho de las personas a suministrar información de forma confidencial y deben garantizar que la información confidencial no pueda rastrearse hasta su fuente. No se prevé que evalúen a individuos y deben equilibrar una evaluación de funciones de gestión con este principio general.
4. En ocasiones, deben revelar la evidencia de transgresiones cuando realizan las evaluaciones. Estos casos deben ser informados discretamente al organismo de investigación correspondiente. Los evaluadores deben consultar con otras entidades de supervisión relevantes cuando haya dudas sobre si ciertas cuestiones deberían ser denunciadas y cómo.
5. Deben ser sensibles a las creencias, maneras y costumbres, y actuar con integridad y honestidad en las relaciones con todos los interesados. De acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, los evaluadores deben ser sensibles a las cuestiones de discriminación e igualdad de género, y abordar tales cuestiones. Deben evitar ofender la dignidad y autoestima de aquellas personas con las que están en contacto en el transcurso de la evaluación. Gracias a que saben que la evaluación podría afectar negativamente los intereses de algunos interesados, los evaluadores deben realizar la evaluación y comunicar el propósito y los resultados de manera que respete claramente la dignidad y el valor propio de los interesados.
6. Son responsables de su rendimiento y sus productos. Son responsables de la presentación clara, precisa y justa, de manera oral o escrita, de limitaciones, los resultados y las recomendaciones del estudio.
7. Deben reflejar procedimientos descriptivos sólidos y ser prudentes en el uso de los recursos de la evaluación.

Formulario de acuerdo del consultor de la evaluación⁶

⁶ www.unevaluation.org/unegcodeofconduct

Acuerdo para acatar el Código de conducta para la evaluación en el Sistema de las Naciones Unidas

Nombre del consultor: Guido Fernández de Velasco

Nombre de la organización consultiva (donde corresponda): _____

Confirmando que he recibido y entendido y que acataré el Código de Conducta para la Evaluación de las Naciones Unidas.

Firmado en *Tegucigalpa* el 17 de noviembre de 2015.

Firma:



ANEXO F: ESBOZO DEL INFORME DE EVALUACIÓN⁷

- i.** Primera página:
 - Título del proyecto respaldado por el PNUD y financiado por el FMAM
 - Números de identificación del proyecto del PNUD y FMAM
 - Plazo de evaluación y fecha del informe de evaluación
 - Región y países incluidos en el proyecto
 - Programa Operativo/Programa Estratégico del FMAM
 - Socio para la ejecución y otros asociados del proyecto
 - Miembros del equipo de evaluación
 - Reconocimientos
- ii.** Resumen ejecutivo
 - Cuadro sinóptico del proyecto
 - Descripción del proyecto (breve)
 - Tabla de calificación de la evaluación
 - Resumen de conclusiones, recomendaciones y lecciones
- iii.** Abreviaturas y siglas
(Consulte: Manual editorial del PNUD⁸)
- 1.** Introducción
 - Propósito de la evaluación
 - Alcance y metodología
 - Estructura del informe de evaluación
- 2.** Descripción del proyecto y contexto de desarrollo
 - Comienzo y duración del proyecto
 - Problemas que el proyecto buscó abordar
 - Objetivos inmediatos y de desarrollo del proyecto
 - Indicadores de referencia establecidos
 - Principales interesados
 - Resultados previstos
- 3.** Hallazgos
(Además de una evaluación descriptiva, se deben considerar todos los criterios marcados con (*))⁹
- 3.1** Diseño y formulación del proyecto
 - Análisis del marco lógico (AML) y del Marco de resultados (lógica y estrategia del proyecto; indicadores)
 - Suposiciones y riesgos
 - Lecciones de otros proyectos relevantes (p.ej., misma área de interés) incorporados en el diseño del proyecto
 - Participación planificada de los interesados
 - Enfoque de repetición
 - Ventaja comparativa del PNUD
 - Vínculos entre el proyecto y otras intervenciones dentro del sector
 - Disposiciones de Administración
- 3.2** Ejecución del proyecto

⁷ La longitud del informe no debe exceder las 40 páginas en total (sin incluir los anexos)

⁸ UNDP Brand Manual , Oficina de Comunicaciones, 2014

⁹ Con una escala de calificación de seis puntos: 6: Muy satisfactorio, 5: Satisfactorio, 4: Algo satisfactorio, 3: Algo insatisfactorio, 2: Insatisfactorio y 1: Muy insatisfactorio. Consulte la sección 3.5, página 37 para conocer las explicaciones sobre las calificaciones.

- Gestión de adaptación (cambios en el diseño del proyecto y resultados del proyecto durante la ejecución)
- Acuerdos de asociaciones (con los interesados relevantes involucrados en el país o la región)
- Retroalimentación de actividades de SyE utilizadas para gestión de adaptación
- Financiación del proyecto:
- Seguimiento y Evaluación: diseño de entrada y ejecución (*)
- Coordinación de la aplicación y ejecución (*) del PNUD y del socio para la ejecución y cuestiones operativas

3.3 Resultados del proyecto

- Resultados generales (logro de los objetivos) (*)
- Relevancia (*)
- Efectividad y eficiencia (*)
- Implicación nacional
- Integración
- Sostenibilidad (*)
- Impacto

4. Conclusiones, recomendaciones y lecciones

- Medidas correctivas para el diseño, la ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto
- Acciones para seguir o reforzar los beneficios iniciales del proyecto
- Propuestas para direcciones futuras que acentúen los objetivos principales
- Las mejores y peores prácticas para abordar cuestiones relacionadas con la relevancia, el rendimiento y el éxito

5. Anexos

- TdR
- Itinerario
- Lista de personas entrevistadas
- Resumen de visitas de campo
- Lista de documentos revisados
- Matriz de preguntas de evaluación
- Cuestionario utilizado y resumen de los resultados
- Formulario de acuerdo del consultor de la evaluación

ANEXO G: FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN

(Para ser completado por la OP y el Asesor Técnico regional del FMAM/PNUD e incluido en el documento final).

Informe de evaluación revisado y autorizado por

Oficina en el país del PNUD

Nombre: _____

Firma: _____ Fecha: _____

ATR del FMAM/PNUD

Nombre: _____

Firma: _____ Fecha: _____

Anexo 2. Matriz de evaluación revisada

Criterios de evaluación – Preguntas	Indicadores	Fuentes	Metodología
Relevancia: ¿Cómo se relaciona el proyecto con los objetivos principales del área de interés del FMAM y con las prioridades ambientales y de desarrollo a nivel local, regional, nacional e internacional para la conservación de la biodiversidad en el manejo forestal de la ecoregión de pino-robe?			
<ul style="list-style-type: none"> • Cómo apoya el proyecto el área focal de cambio climático y las prioridades estratégicas del FMAM, a la vez que respalda el Convenio de las Naciones Unidas sobre la Biodiversidad Biológica? 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de una clara relación entre los objetivos del proyecto y el área focal de cambio climático del FMAM. • Prioridades y áreas de trabajo de la CBD incorporadas en el diseño del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Estrategias y documentos del área focal cambio climático del FMAM. • Convenio sobre Biodiversidad de UN 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas con personal del PNUD, equipo del proyecto y otros asociados.
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo el proyecto apoya las prioridades ambientales y de desarrollo a nivel nacional? • ¿Cuál ha sido el nivel de participación de los interesados en el diseño del proyecto? • ¿El proyecto toma en consideración las realidades nacionales (marco de políticas e institucional) tanto en su diseño como en su implementación? • ¿Cuál ha sido el nivel de apropiación de los interesados en la implementación del proyecto? 	<ul style="list-style-type: none"> • Grado en el que el proyecto apoya el objetivo de manejo sostenible del medio ambiente de la END. • Apreciación de interesados clave con respecto al nivel de adecuación del diseño e implementación del proyecto a las realidades nacionales y capacidades existentes. • Coherencia entre las necesidades expresadas por los interesados nacionales y el criterio PNUD-FMAM. • Nivel de involucramiento de funcionarios gubernamentales y otros socios en el proceso de diseño del proyecto. • Coherencia y alineamiento entre las necesidades expresadas por las instituciones nacionales y los criterios PNUD-FMAM 	<ul style="list-style-type: none"> • END. • Documentos del proyecto. • Socios e interesados clave del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas con personal del PNUD y del proyecto y de entidades socias.
<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida el proyecto respalda las necesidades de las cooperativas agroforestales existentes en la zona objeto del proyecto y de las municipalidades beneficiarias del proyecto? 	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de coherencia entre los resultados previstos y las necesidades manifestadas tanto por las cooperativas como por las municipalidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto • Documentos de Diagnóstico de 	<ul style="list-style-type: none"> •

		cooperativas y municipalidades	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Es el proyecto coherente en su diseño y por tanto existen vínculos lógicos entre resultados esperados del proyecto y el diseño del proyecto (en términos de componentes del proyecto, elección de socios, estructura, mecanismos de implementación, alcance, presupuesto, uso de recursos, etc.)? • ¿Ha sido la duración del proyecto suficiente para alcanzar los resultados propuestos? • ¿Se han cumplido en este ámbito las recomendaciones emanadas de la evaluación de medio término si las hubiera? 	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de coherencia entre los resultados esperados y el diseño de la lógica interna del proyecto. • Nivel de coherencia entre el diseño del proyecto y su enfoque de implementación. • Nivel de coherencia de la Teoría del Cambio • Documento de Evaluación de Medio Término 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Interesados clave del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas con interesados clave.
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Es clara la aportación de este proyecto a la cobertura de actividades no abordadas por otros proyectos? • ¿Se puede considerar que la complementariedad del proyecto con otras acciones financiadas por otros donantes se ha basado en coordinaciones previas? 	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de complementariedad con otros proyectos. • Nivel de ponderación de las acciones financiadas por GEF respecto de otras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto • Documentos de otros proyectos (UE, ONU REDD) • Interesados clave del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas con interesados clave.
Efectividad: ¿Hasta qué punto se han logrado los resultados y objetivos esperados del proyecto?			
<ul style="list-style-type: none"> • Ha sido el proyecto efectivo en alcanzar los 3 resultados esperados? 	<ul style="list-style-type: none"> • Ver indicadores en el marco de resultados estratégicos/marco lógico del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Reportes de avance trimestral y anual. • Equipo del proyecto e interesados clave. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas con interesados clave. • Entrevistas con el equipo del proyecto.
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Ha sido posible lograr impactos a través del proyecto en el medioambiente y en el bienestar económico? 	<ul style="list-style-type: none"> • Mediciones específicas sobre especies en función de línea de base 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de datos. • Entrevistas

		<ul style="list-style-type: none"> • Inventario nacional • Otros informes relevantes 	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se manejaron los riesgos y supuestos del proyecto? • ¿Cuál ha sido la calidad de las estrategias de mitigación desarrolladas? 	<ul style="list-style-type: none"> • Integridad de la identificación de riesgos y supuestos durante la planeación y el diseño del proyecto. • Calidad de los sistemas de información establecidos para identificar riesgos emergentes y otros “issues”. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Reportes de avance trimestral y anual. • Equipo del proyecto, PNUD e interesados clave. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas.
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué cambios pudieron haberse hecho (de haberlos) al diseño del proyecto para mejorar el logro de los resultados esperados? • ¿Qué lecciones se han aprendido del proyecto con respecto al logro de los resultados? 	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de validez de la TdC • Recomendaciones en este sentido 	<ul style="list-style-type: none"> • Datos colectados durante la evaluación. • Documento de proyecto • Evaluación de Medio Término. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de datos. • Entrevistas con equipo de proyecto.
Eficiencia: ¿El proyecto se implementó de manera eficiente en conformidad con las normas y los estándares internacionales y nacionales?			
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se utilizó o necesitó el manejo adaptativo para asegurar un uso eficiente de los recursos? • ¿Han sido utilizados como herramientas de gestión durante la implementación del proyecto el marco lógico, los planes de trabajo o cualquier cambio realizado a estos? • ¿Han sido los sistemas financieros y contables adecuados para la gestión del proyecto y para producir información financiera precisa y a tiempo? • ¿Han sido los reportes de progreso precisos y puntuales? ¿Responden a los requerimientos de reporte? ¿Incluyen los cambios por manejo adaptativo? • ¿Ha sido la ejecución del proyecto tan efectiva como fue propuesta originalmente (planeado vs. actual)? • ¿El cofinanciamiento ha sido según lo planeado? 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad y calidad de los reportes financieros y de progreso. • Puntualidad y adecuación de los reportes entregados. • Nivel de discrepancia entre el gasto planeado y el ejecutado. • Cofinanciamiento planeado vs. actual. • Costo en función de los resultados alcanzados en comparación con los costos de proyectos similares de otras organizaciones. • Cuán adecuadas han sido las opciones seleccionadas por el proyecto en 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Equipo del proyecto. • PNUD. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas claves.

<ul style="list-style-type: none"> • ¿Los recursos financieros han sido usados eficientemente? ¿Han podido haberse usado más eficientemente? • ¿Han sido las adquisiciones realizadas de manera que se haga un uso eficiente de los recursos del proyecto? • ¿Cómo ha sido usado el enfoque de gestión basada en resultados durante la implementación del proyecto? 	<p>función del contexto, la infraestructura y el costo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calidad del reporte de gestión basada en resultados (reportes de progresos, monitoreo y evaluación). • Ocurrencia de cambios en el diseño del proyecto o en el enfoque de implementación cuando ha sido necesario para mejorar la eficiencia del proyecto. • Costo asociado al mecanismo de delivery y estructura de gestión, en comparación con otras alternativas. 		
<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida han sido eficientes los acuerdos con los socios implementadores en la medida del cumplimiento de los acuerdos de implementación? • ¿En qué medida el proyecto fue capaz de potenciar y/o optimizar las capacidades locales que debieron sustentar la implementación del proyecto? 		<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos de implementación con los socios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis documental • Entrevistas
<p>Sostenibilidad: ¿Hasta qué punto hay financiero, institucional y / o riesgos ambientales socio-económico, para el sostenimiento de los resultados del proyecto a largo plazo?</p>			
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Han sido integrados temas de sostenibilidad en el diseño e implementación del proyecto? 	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia/ calidad de la estrategia de sostenibilidad. • Evidencia/ calidad de las acciones llevadas a cabo para asegurar la sostenibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Equipo del proyecto. • PNUD. • Socios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas.
<ul style="list-style-type: none"> • ¿El proyecto aborda adecuadamente los temas de sostenibilidad financiera y económica? • ¿Existen incentivos de mercado adecuados para asegurar la sostenibilidad de los beneficios económicos que las cooperativas han alcanzado durante el proyecto? 	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel y fuente de soporte financiero a ser provisto en el futuro a sectores y actividades relevantes después del término del proyecto. • Evidencia de compromiso de socios internacionales, gobiernos y otros interesados para apoyar 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Equipo del proyecto. • PNUD. • Socios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas.

<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué medida siguen existiendo las mismas amenazas ambientales a la biodiversidad que existían antes de la ejecución del proyecto? 	<p>financieramente sectores/actividades relevantes luego de la finalización del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones de amenazas y riesgos 		
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existe evidencia de que los socios del proyecto darán continuidad a las actividades más allá de la finalización del proyecto? • ¿Cuál es el grado de compromiso político para continuar trabajando sobre los resultados del proyecto? 	<ul style="list-style-type: none"> • Grado en que las actividades del proyecto y los resultados han sido asumidos por las contrapartes. • Nivel de soporte financiero a ser provisto por el gobierno, una vez termine el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Equipo del proyecto. • PNUD. • Socios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas.
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los principales desafíos que pueden dificultar la sostenibilidad de los esfuerzos? • ¿Se han abordado durante la gestión del proyecto? • ¿Qué potenciales medidas podrían contribuir a la sostenibilidad de los esfuerzos logrados por el proyecto? 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios que podrían significar desafíos al proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Equipo del proyecto. • PNUD. • Socios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas.
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Es adecuada la capacidad existente a nivel local y nacional para sostener los resultados? • ¿En qué medida los resultados que resultaron en buenas prácticas fueron replicados en otras regiones? 	<ul style="list-style-type: none"> • Elementos existentes sobre el actual estado de capacidad (financiera, recursos humanos, gestión, etc) • Documentos que muestran cómo se han escalado los resultados a otras zonas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Documentos internos de los municipios y cooperativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas a socios del proyecto y beneficiarios directos.
<p>Impacto: ¿Hay indicios de que el proyecto ha contribuido a, o habilitados progreso hacia, la reducción del estrés ambiental y / o mejora del estado ecológico?</p>			
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se prevé que el proyecto alcance su objetivo de consolidar la sostenibilidad financiera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de la República de Honduras? 	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento disponible. • Efectividad de gestión de las APs. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del proyecto. • Equipo del proyecto. • PNUD. • Socios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos. • Entrevistas.

Anexo 3. Agenda y lista de personas entrevistadas

FECHA	ACTIVIDAD	Grupos Focales	Lugar y personas
Miércoles/18	Reunión entes implementadores	MiAmbiente-ICF/PNUD/TNC	Dennis Funes, Mayella Abudoj, José Peralta, Carlos Martínez Lugar: PNUD
Jueves/19	Entrevistas MiAmbiente-ICF	Sub-Dirección Manejo Forestal Sub-Dirección Áreas Protegidas Depto. Vida Silvestre Depto. Protección Forestal Depto. Desarrollo Comunitario	Lugar: ICF - Alejandra Reyes - Ana Velasquez - Said Laines
		Despacho Secretaria DIBIO DGA	Lugar: DGA/MiAmbiente (Lic. Julia Rugama) Lugar: DIBIO (Abog. Amaro Garcia)
Viernes/20	Entrevistas Socios Implementadores	TNC CATIE INCEBIO ESNACIFOR	Lugar: CATIE (Juan Medina, Delmy Manzanares) TNC (Carlos Martinez) INCEBIO (Hector Portillo) Lugar: Oficina Coordinadora Proyectos Lugar: ESNACIFOR/Siguapeque (Christhel Argueta) SKYPE Lugar: Hotel San Martín Víctor Leonel Archaga, TNC
	Reunión/entrevista a Co-ejecutores	ICF,UNA, CATIE, PROLANCHO, AMO, TNC / Oficina Regional Juticalpa y presentación Alianza Hondureña Pino Encino	Lugar: Salón de Reuniones ICF/Juticalpa
	Reunión Actores Municipales / AMO	RED-UMA's	Lugar: Salón de Reuniones ICF/Juticalpa
Martes/24			

FECHA	ACTIVIDAD	Grupos Focales	Lugar y personas
	Reunión con instancias locales Jano	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión Coop. agroforestales (Organización, Producción, Protección) - Reunión UMA/Jano (Fortalecimiento Municipal, Plataforma, Forestería comunitaria) COMUPROFOR	Lugar: Salón municipal
	Visita Salama / Reunión iniciativas locales	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión UMA/Jano (Fortalecimiento Municipal, Plataforma, Forestería comunitaria) COMUPROFOR <ul style="list-style-type: none"> - Iniciativa Bosque Modelo NorOeste de Olancho (ICF, CATIE, PROLANCHO, AMO / Salama) 	Lugar: Salón parroquia Católica de Salama
Miércoles/25	Reunión de equipo/valoraciónes preliminares	Miambiente-ICF/PNUD/TNC Tegucigalpa	Dennis Funes; José Peralta; Carlos Martínez y el Secretario de Estado de MiAmbiente, Ing. José Antonio Galdamas en PNUD

Anexo 4. Ejemplo / guion de entrevistas

GOBIERNO- (A nivel nacional y municipal)

(Si es grupal: pedir a los presentes que cuenten en 10 minutos el rol que han tenido en el proyecto)

1. ¿Cómo se da origen al proyecto y si considera que los temas que abordó es necesario seguir fortaleciéndolos?
2. ¿En qué medida pueden afirmar que el proyecto ha fortalecido las capacidades nacionales en materia de manejo forestal y conservación de la BD?
3. En concreto y en referencia a la medición de la conservación de la BD, cómo ha avanzado el país en el monitoreo y cómo ha colaborado el proyecto con eso?
4. A la evaluación le interesa mucho profundizar en el fortalecimiento del vínculo entre el Instituto de Conservación Forestal (ICF) y los municipios (Y Asociaciones de municipios, como es la asociación de municipios de Olancho) en el marco de la implementación de la ley forestal, ¿ha colaborado el proyecto con ello?
5. ¿Cuáles han sido los mayores logros en materia de manejo forestal y conservación de BD?
6. ¿Cuáles han sido los mayores obstáculos en materia de manejo forestal y conservación de BD?
7. Una de las observaciones detectadas en los informes es en relación al financiamiento, a los incentivos financieros para el adecuado manejo, de los bosques. La Ley forestal preveía la creación de un Fondo, ¿cuál es su nivel de implementación? Este es un elemento además fundamental pensando en la sostenibilidad de los servicios-productos brindados por el proyecto.
8. Los informes señalan que hay varias estructuras de coordinación en el nivel nacional, nacional-local e intermunicipal que están favoreciendo la generación e implementación de normativa, planes, guías, etc, para el manejo forestal y la conservación. La Mesa Forestal nacional es una de ellas, ¿quién la compone y qué rol tiene? ¿Hay algunos actores internacionales aunque el PNUD inicialmente no estaba, ahora está?
9. La evaluación de medio término hace hincapié en que el proyecto, para la efectiva conservación de la BD, debe también incidir en mejorar los medios de vida de los habitantes de Olancho para que realmente la conservación se vea como una opción viable. ¿Qué acciones concretas ha desarrollado el proyecto a tales efectos?
10. El documento de proyecto y la evaluación de medio término hablan del proyecto de la UE MOSEF como la garantía para la sostenibilidad de las acciones técnicas desarrolladas por el proyecto. ¿Cuál ha sido la interacción entre ambos proyectos?
11. ¿Cómo valoran ustedes la administración y coordinación del proyecto por parte de PNUD? La modalidad de proyecto ejecutado por ONG. ¿Se ha adaptado el proyecto adecuadamente a las necesidades nacionales en términos de conservación de bosque de pino-encino?

12. La operatividad del Comité Directivo del proyecto. ¿Les ha parecido un órgano útil representativo de las partes, lo consideran operativo?
13. El Gobierno también forma parte de la Alianza Hondureña para la Conservación y Desarrollo de la Ecoregión de Bosque de Pino-Encino. Dicha estrategia se centra mucho en la productividad del bosque y en la búsqueda y consolidación de alternativas productivas para la población. ¿Cómo se financia la Alianza? ¿Y cómo ha incidido el proyecto en la consolidación de dicha Alianza?

TNC/PNUD

1. ¿Cómo se da origen al proyecto y si considera que los temas que abordó es necesario seguir fortaleciéndolos?
2. El objetivo del proyecto es “desarrollar e incorporar la conservación de la BD en el manejo forestal sostenible en la eco-región de pino-roble, de conformidad con las necesidades de apoyo de medios de vida de la población local”. El marco de resultados se centra en “información”; “capacidades” y “regulación”. ¿Dónde ven la temática de medios de vida sostenibles en el marco del proyecto?
3. Los mecanismos de implementación se modificaron, ¿por qué?
4. ¿Qué nivel de eficiencia ha mostrado la gobernanza del proyecto, es decir, cómo se ha desempeñado la relación PNUD-TNC y a su vez TNC con las organizaciones implementadoras y TNC – MiAmbiente / IFC?
5. ¿La asistencia técnica brindada crees que ha sido suficiente y de calidad? (Consultores, insumos, etc)
6. La evaluación de medio término identificó un factor de impacto del proyecto que no estaba inicialmente previsto, y es el tema de los beneficios socio-económicos de las poblaciones. En este sentido, 4 años son irrelevantes para ver impactos en la BD, ¿son suficientes para ver impactos socio-económicos? ¿Cuál es tu opinión al respecto?
7. ¿Cuál es tu valoración general de los resultados del proyecto?
8. ¿Cuáles consideras que son los mayores logros del proyecto?
9. ¿Cuáles consideras que son los mayores Desafíos del proyecto?
10. ¿Las ONGs que están en el terreno y las Municipalidades, cómo veis la sostenibilidad de las acciones llevadas a cabo durante la vida del proyecto?
11. ¿Cómo fue la relación con el Proyecto MOSEF?

COEJECUTORES.

Nota: Se repetirán algunas de las preguntas ya hechas tanto al Gobierno como a TNC.

1. Ustedes se incorporan al proyecto porque se define cambiar los mecanismos de implementación y vincular a ejecutores nacionales, ¿Cómo se definen los proyectos que ustedes ejecutan? ¿Consideran que las temáticas que abordaron siguen siendo relevantes?

2. ¿Qué nivel de eficiencia ha mostrado la gobernanza del proyecto, es decir, cómo se ha desempeñado la relación TNC con las organizaciones implementadoras? ¿Y el PNUD?
3. ¿Se han dado niveles de coordinación entre los diferentes actores co-ejecutores? ¿Si es así, van a continuar? ¿Cómo se financian?
4. ¿Cuál es la valoración general de los resultados del proyecto, identificando los principales logros y dificultades?
5. La evaluación de medio término identificó un factor de impacto del proyecto que no estaba inicialmente previsto, y es el tema de los beneficios socio-económicos de las poblaciones. Cuatro años son irrelevantes para ver impactos en la BD, ¿son suficientes para ver impactos socio-económicos? ¿Cuál es tu opinión al respecto?
6. ¿En qué medida se pueden sostener los beneficios del proyecto? Desde su punto de vista, ¿cuál es el principal problema de sostenibilidad?
7. ¿Consideran que se han fortalecido sus capacidades institucionales a través del proyecto? ¿Y en sus capacidades actuales, dónde identifican los principales desafíos para avanzar en materia de manejo forestal y conservación de BD, alternativas laborales sostenibles?
8. ¿Se identifican problemas en las adquisiciones, servicios etc, provistos por el proyecto? ¿ha habido agilidad en los desembolsos y en la respuesta a las necesidades que ustedes han tenido de parte de TNC/PNUD?

MUNICIPALIDADES (Unidades Técnicas Municipales)

1. Ustedes se incorporan al proyecto porque se define cambiar los mecanismos de implementación y vincular a ejecutores nacionales, ¿Cómo se definen las iniciativas que ustedes han ejecutado, como la formación, la fase de diagnóstico, etc? ¿Consideran que las temáticas que abordaron siguen siendo relevantes?
2. ¿Qué nivel de eficiencia ha mostrado la gobernanza del proyecto, es decir, cómo se ha desempeñado la relación TNC/PNUD con ustedes?
3. ¿Cómo se ha dado la coordinación entre las diferentes municipalidades? ¿Dónde se han identificado las principales dificultades?
4. ¿Cuál es la valoración general de los resultados del proyecto, identificando los principales logros y dificultades?
5. Vamos a entrar a productos específicos:
 - a. Líneas de base y sistemas de información, ¿qué nivel de operatividad tienen?
 - Planes de Acción Ambiental, ¿cuál ha sido su impacto? ¿En qué medida se están pudiendo implementar?
6. ¿Cómo se da la relación de implementación con ICF?
7. Las estructuras de coordinación como la Red de Unidades Ambientales, REDUMAs, ¿en qué punto se encuentra actualmente?
8. Rol de las municipalidades en la instauración de los corredores de occidente y oriente, ¿Qué desafíos representa?
9. Se creó Menú básico de indicadores de gestión ambiental, ¿se están siguiendo?

10. Consejos Consultivos Municipales Forestales, ¿cómo han avanzado? ¿Cuál es su rol en estos momentos?
11. ¿Qué nivel de divulgación y apropiación han tenido todas las investigaciones, productos de conocimiento generados por el proyecto?
12. ¿En qué medida ustedes perciben que las actividades de formación, de realización de investigación, etc, han supuesto una sobrecarga a sus funciones? ¿En otras condiciones, se podría haber optimizado más los servicios que ha prestado el proyecto?
13. ¿Ustedes perciben cambios visibles que responden al fortalecimiento de las capacidades de las UTM, UTI, Comisiones Municipales Forestales? Diga algunos ejemplos. Otra manera de preguntar a las reuniones grupales es ¿qué cosas creen ustedes que han cambiado?
14. ¿En qué medida ustedes perciben que las amenazas han cambiado? ¿Siguen siendo las mismas?
15. Para los diferentes niveles. ¿Es adecuada la capacidad institucional para sostener los servicios?
16. ¿Cómo valoran el apoyo/fortalecimiento a las cooperativas? ¿Dónde identifican las principales dificultades para sostener/profundizar los servicios/productos que ha brindado el proyecto en relación al manejo forestal y conservación de la BD?

COOPERATIVAS

1. Que describan el rol y la misión de las cooperativas.
2. ¿Cómo han participado en el proyecto?
3. ¿Cuáles han sido los principales aprendizajes?
4. ¿Ustedes perciben cambios visibles que responden al fortalecimiento de las capacidades de las cooperativas? Diga algunos ejemplos. Otra manera de preguntar a las reuniones grupales es ¿qué cosas creen ustedes que han cambiado?
5. ¿En qué medida piensan que los servicios/recursos forestales no madereros son viables y rentables en las situaciones actuales?
6. En el imaginario de los dueños/usuarios de bosques de las cooperativas, que nivel de prioridad le otorgáis al tema de manejo forestal y conservación de la BD, en una escala de 1 al 10?
7. ¿Cuáles son los logros más destacados del proyecto y las principales dificultades?
8. ¿En qué nivel se da la cooperación y asistencia de ICF a las cooperativas en la materia a la que se dedica el proyecto?
9. ¿Qué aspectos deberían cambiar para poder realmente lograr impactos en la conservación de BD?

Anexo 5. Listado de documentación revisada.

- Acuerdos de Subsidio
- Actas de Junta Directiva del Proyecto
- Planes de gobierno: Visión de País 2010-2038, Plan de Nación 2010-2022, y Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018.
- MANUD y Plan de Acción 2012-2016
- Programa País PNUD 2012-2016
- [Plan Estratégico PNUD 2014-2017](#)
- Documento de proyecto (PRODOC)
- Informes de progreso (Trimestral)
- Planes de trabajo / Planes Operativos Anuales
- Presupuestos
- PIM (Project Implementation Monitoring)
- Evaluación de Medio Término
- PIR (Project Implementation Report)
- Informes financieros (mensuales y anuales)
- Informe de auditoría externa
- Management Reponse (MTE-PNUD-GEF)
- Estudios de Línea de Base;
- Presentaciones de los cuatro co-ejecutores;
- Productos del proyecto, como por ejemplo, diagnóstico de capacidades, estudios sobre la extracción de leña, producción de resina, guías sobre monitoreo e investigación de la Biodiversidad en los ecosistemas de Pino-Encino, guía práctica de gestión ambiental municipal, guía práctica para la protección de las áreas bajo manejo forestal Comunitario, entre otros muchos.
- [Manual de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Resultados de Desarrollo del PNUD](#)
- [UNEG Quality Checklist for Evaluation Reports](#)
- [Guía para Realizar Evaluaciones Finales de los Proyectos Respaldados por el PNUD y Financiados por FMAM](#)
- ROTI Handbook
- Monitoring Guidelines of Capacity Development In Global Environment Facility Projects, UNDP, UNEP, GEF, Setiembre de 2010.
- Legislación nacional relevante al proyecto y cualquier otro material que pueda considerarse de utilidad